

# 2019-2025

## MEMORIA INSTITUCIONAL



FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ-JAPÓN

# CONTENIDO

MENSAJE DEL EMBAJADOR DEL JAPÓN	<b>3</b>
PRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO	<b>4</b>
PALABRAS DE LA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL JAPÓN	<b>5</b>
MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO	<b>6</b>
PALABRAS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA	<b>11</b>
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL FGCPJ	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>13</b>
FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN CRÍTICA EN EL SISTEMA DE SALUD	
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>18</b>
PROYECTOS APROBADOS EN EL PERÍODO 2019-2025	
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>61</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS	
<b>ANEXO</b>	<b>75</b>
RELACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS PERÍODO 1995-2025	

## ● MENSAJE DEL EMBAJADOR DEL JAPÓN

Para mí es un gran placer la publicación de la Memoria Institucional 2019-2025 del Fondo General de Contravalor Perú - Japón (FGCPJ), y al agradecer el espacio que se me brinda, deseo compartir con ustedes algunas reflexiones.

Han transcurrido aproximadamente dos años desde que asumí mi cargo, un período que ha estado marcado por una notable intensificación de los vínculos entre el Perú y el Japón. En estos años, he tenido el privilegio de ser testigo de una serie de acontecimientos que reflejan la solidez y la proyección de nuestra relación bilateral. La visita oficial al Perú de Su Alteza Imperial la Princesa Kako, en noviembre de 2023, con ocasión del 150.º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, constituyó un hito particularmente simbólico. A ello se sumó, en 2024, la celebración de la Cumbre de APEC en Lima, marco en el cual se llevó a cabo una reunión de líderes entre el entonces Primer Ministro del Japón, ISHIBA Shigeru, y la Presidenta Dina Boluarte, en la que se adoptó una hoja de ruta orientada a profundizar la cooperación bilateral en la próxima década. Asimismo, la participación del Perú en la Expo Osaka-Kansai y la posterior visita de la Presidenta Boluarte al Japón reafirmaron, una vez más, el carácter estratégico y dinámico de nuestras relaciones.

Los recursos del Fondo General de Contravalor Perú - Japón están destinados a contribuir al desarrollo socioeconómico del Perú y provienen de los depósitos acumulados en el marco de la cooperación financiera no reembolsable del Japón. Si bien el Perú ha venido registrando un crecimiento económico sostenido, sustentado en una macroeconomía estable, persisten aún importantes desafíos, entre ellos la expansión de la infraestructura social, la reducción de brechas, la protección del medio ambiente y la gestión del riesgo de desastres. En atención a estas necesidades, el Japón ha definido dichas áreas como prioritarias dentro de su Política de Cooperación para el Desarrollo hacia el Perú, y a través del Gobierno del Japón y de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), viene impulsando diversos proyectos de apoyo.

En este contexto, formulo el sincero deseo de que los recursos del Fondo sean utilizados de manera eficaz y estratégica, de modo que contribuyan no solo al desarrollo socioeconómico del Perú, sino también al fortalecimiento continuo de una relación bilateral que, sustentada en más de 150 años de amistad, mira con confianza hacia el futuro.



● **Tsuyoshi Yamamoto**  
Embajador del Japón

## ● PRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO

Es un honor dirigirme a ustedes para presentar la Memoria Institucional 2019-2025 del Fondo General de Contravalor Perú-Japón (FGCPJ), un documento que refleja años de trabajo comprometido, innovación constante y resultados significativos que, estamos seguros, han contribuido a transformar la vida de personas en las zonas más vulnerables del país. No basta con observar cifras o proyectos financiados con los recursos del Fondo, sino reconocer con satisfacción los efectos concretos en diversas comunidades donde hoy existen nuevas oportunidades para crecer y desarrollarse.

El aporte del FGCPJ se ha consolidado en estos años como una cooperación bilateral sólida y efectiva. Cada proyecto expresa el compromiso con el fortalecimiento de las relaciones entre el Perú y el Japón, trabajando de manera conjunta en iniciativas que responden a necesidades prioritarias y que fortalecen la confianza mutua en la búsqueda de un desarrollo inclusivo y sostenible.

Este Fondo es, además, un socio estratégico para la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Su naturaleza innovadora y la experiencia acumulada lo han convertido en un mecanismo ejemplar para canalizar recursos hacia proyectos que generan impacto social y económico, siempre alineados con las políticas nacionales y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Debo destacar como una contribución valiosa del FGCPJ al impulso de la inclusión social, lograda mediante una estrategia integral que combina la articulación institucional con el aporte de las propias comunidades. En cada proyecto se ha promovido la participación activa de actores locales, fortaleciendo capacidades y fomentando respuestas sostenibles que atienden urgencias territoriales.

Durante estos siete años, el Fondo ha financiado proyectos que han mejorado la infraestructura básica y productiva en zonas rurales y urbano-marginales, como obras de saneamiento, electrificación, centros de salud y sistemas de riego tecnificado. Estas intervenciones han permitido elevar la calidad de vida, optimizar la productividad agrícola y afianzar el desarrollo económico local.

Nuestro gran desafío ha sido impulsar proyectos que respondan a necesidades sentidas de la población y que contribuyan a reducir la pobreza. Estos esfuerzos han fortalecido a las comunidades y generan cambios positivos en la vida cotidiana de las familias más vulnerables.

El Fondo ha comenzado a consolidarse como un aliado clave para el país y ha complementado de manera efectiva los esfuerzos del Estado peruano para cerrar brechas sociales y responder ante emergencias. Desde la instalación del módulo UCI durante la pandemia hasta la atención frente a desastres naturales, ha demostrado flexibilidad y capacidad de respuesta, afianzando la resiliencia del país.

Finalmente, resaltamos que cada acción del Fondo ha estado alineada con las políticas nacionales y con los ODS, reafirmando que nuestros proyectos buscan no solo resultados inmediatos, sino también sostenibilidad, transparencia y eficiencia en el uso de los recursos, contribuyendo a una gestión pública orientada a resultados.



● **Noela María Eufemia Pantoja Crespo**  
Directora Ejecutiva de la Agencia Peruana  
de Cooperación Internacional - APCI  
Presidenta del Comité Directivo del FGCPJ

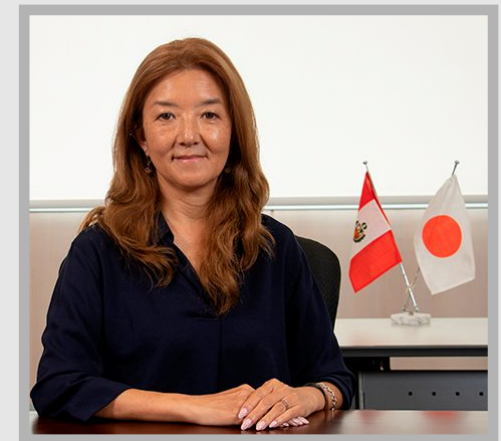
## ● PALABRAS DE LA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL JAPÓN

Es un gran honor para mí poder saludar a todos a través de estas líneas en la ocasión de la publicación de la Memoria Institucional 2019-2025 del Fondo General de Contravalor Perú - Japón. Asimismo, expreso mi más sincero agradecimiento a todas las personas que se han dedicado durante largos años a la gestión y ejecución de proyectos de este fondo desde su creación en 1993.

El Perú se ha convertido en una de las economías con mayor crecimiento de América Latina gracias a las reformas estructurales y a la estabilidad macroeconómica desde la década de 1990. Desde 2019, retos como la reducción de la pobreza, las brechas regionales, el acceso a los servicios sociales y la inseguridad han vuelto a cobrar protagonismo debido a la pandemia mundial de COVID-19, los frecuentes desastres naturales relacionados con el cambio climático y una mayor incertidumbre en la economía internacional, entre otras causas. En este contexto, es más importante que nunca promover un desarrollo sostenible que se adapte a las realidades locales e incluya a las personas socialmente vulnerables.

El Perú y el Japón han construido una relación de amistad basada en el entendimiento mutuo y la confianza durante más de 150 años, desde que establecieron relaciones diplomáticas en 1873. En ese periodo de tiempo el Japón ha venido proporcionando su cooperación adaptada a las necesidades de desarrollo del Perú en diversas áreas, incluyendo el desarrollo de infraestructura, la agricultura y el riego, la salud y la educación, entre otros. El Fondo General de Contravalor Perú - Japón ha contribuido de manera significativa a la mejora del entorno de vida de la población y al desarrollo autónomo de las comunidades, al funcionar como un mecanismo que utiliza, de acuerdo con las políticas de desarrollo del Gobierno del Perú, los fondos procedentes de la cooperación financiera no reembolsable del Japón.

Es mi deseo que se sigan utilizando adecuadamente los recursos en diversos sectores, contribuyendo a la solución de los distintos desafíos sociales que enfrenta el Perú, y que el Fondo se convierta en un pilar para profundizar aún más la cooperación entre ambos países.



● **Kayoko Furukawa**  
Consejera y Jefa de Misión Adjunta de la  
Embajada del Japón  
Directora del Comité Directivo del FGCPJ

● **MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO**

**2019**

	AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	EMBAJADA DEL JAPÓN	JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DIRECTORES TITULARES	<p><b>José Antonio González Norris</b> Director Ejecutivo de la APCI Presidente del Comité Directivo del FGCPJ</p>	<p><b>Jaime Pomareda Montenegro</b> Director General para Asuntos Económicos (Hasta el 24 de abril de 2019)</p> <p><b>Mario Juvenal López Chavarri</b> Director General para Asuntos Económicos (Desde el 6 de mayo de 2019)</p>	<p><b>Yasuyo Kajimoto</b> Consejera y Jefa de Misión Adjunta de la Embajada del Japón</p>	<p><b>Kazuhiko Ueno</b> Representante Residente de JICA (Hasta el 23 de setiembre de 2019)</p> <p><b>Takeharu Nakagawa</b> Representante Residente de JICA (Desde el 23 de setiembre de 2019)</p>
DIRECTORES ALTERNOS	<p><b>Soledad del Rosario Bernuy Morales</b> Directora (e) de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional de la APCI (Hasta el 8 de julio de 2019)</p> <p><b>Alberto Hart Potesta</b> Director (e) de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional de la APCI (Desde el 8 de julio de 2019)</p>	<p><b>Eliana Beraun Escudero</b> Directora de la Dirección de Cooperación Internacional (Hasta el 31 de marzo de 2019)</p> <p><b>Julissa Macchiavello Espinoza</b> Directora de la Dirección de Cooperación Internacional (Desde el 1 de abril de 2019)</p>	<p><b>Tatsuya Kasahara</b> Jefe del Dpto. Economía y Cooperación de la Embajada del Japón</p>	<p><b>Yolanda Campos Guardamino</b> Funcionaria de JICA</p>

**2020**

	AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	EMBAJADA DEL JAPÓN	JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DIRECTORES TITULARES	<p><b>José Antonio González Norris</b> Director Ejecutivo de la APCI Presidente del Comité Directivo del FGCPJ</p>	<p><b>Mario Juvenal López Chavarri</b> Director General para Asuntos Económicos (Hasta el 15 de julio de 2020)</p> <p><b>Luis Tsuboyama Galván</b> Director General para Asuntos Económicos (Desde el 16 de julio de 2020)</p>	<p><b>Yasuyo Kajimoto</b> Consejera y Jefa de Misión Adjunta de la Embajada del Japón</p>	<p><b>Takeharu Nakagawa</b> Representante Residente de JICA</p>
DIRECTORES ALTERNOS	<p><b>Alberto Hart Potesta</b> Director (e) de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional de la APCI (Hasta el 5 de octubre de 2020)</p> <p><b>Eduardo Sal y Rosas Freyre</b> Director (e) de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional de la APCI (Desde el 5 de octubre de 2020)</p>	<p><b>Julissa Macchiavello Espinoza</b> Directora de la Dirección de Cooperación Internacional</p>	<p><b>Tatsuya Kasahara</b> Primer Secretario de la Embajada del Japón</p>	<p><b>Yolanda Campos Guardamino</b> Funcionaria de JICA</p>

● **MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO**

**2021**

	AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	EMBAJADA DEL JAPÓN	JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DIRECTORES TITULARES	<b>José Antonio González Norris</b> Director Ejecutivo de la APCI Presidente del Comité Directivo del FGCPJ	<b>Luis Tsuboyama Galván</b> Director General para Asuntos Económicos	<b>Yasuyo Kajimoto</b> Consejera y Jefa de Misión Adjunta de la Embajada del Japón	<b>Takeharu Nakagawa</b> Representante Residente de JICA
DIRECTORES ALTERNOS	<b>Eduardo Sal y Rosas Freyre</b> Director de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional de la APCI	<b>Julissa Macchiavello Espinoza</b> Directora de la Dirección de Cooperación Internacional	<b>Tatsuya Kasahara</b> Primer Secretario de la Embajada del Japón	<b>Yolanda Campos Guardamino</b> Funcionaria de JICA

**2022**

	AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	EMBAJADA DEL JAPÓN	JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DIRECTORES TITULARES	<b>José Antonio González Norris</b> Director Ejecutivo de la APCI Presidente del Comité Directivo del FGCPJ	<b>Luis Tsuboyama Galván</b> Director General para Asuntos Económicos (Hasta el 31 de enero de 2022)  <b>Ana Cecilia Gervasi Díaz</b> Directora General para Asuntos Económicos (Desde el 1 de febrero de 2022 hasta el 29 de marzo de 2022)  <b>María Eugenia Echeverría Herrera</b> Directora General para Asuntos Económicos (Desde el 1 de abril de 2022)	<b>Yasuyo Kajimoto</b> Consejera y Jefa de Misión Adjunta de la Embajada del Japón (Hasta marzo de 2022)  <b>Ryosuke Yamakura</b> Consejero y Jefe de Misión Adjunto de la Embajada del Japón (Desde abril de 2022)	<b>Takeharu Nakagawa</b> Representante Residente de JICA (Hasta el 15 de setiembre de 2022)  <b>Takashi Nishimura</b> Representante Residente de JICA (Desde el 15 de setiembre de 2022)
DIRECTORES ALTERNOS	<b>Eduardo Sal y Rosas Freyre</b> Director de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional de la APCI	<b>Julissa Macchiavello Espinoza</b> Directora de la Dirección de Cooperación Internacional (Hasta febrero de 2022)  <b>Jaime Casafranca Aguilar</b> Director de la Dirección de Cooperación Internacional (Desde el 1 de marzo de 2022)	<b>Tatsuya Kasahara</b> Primer Secretario de la Embajada del Japón (Hasta enero de 2022)  <b>Yuko Kanai</b> Primera Secretaria, Jefa del Departamento de Economía y Cooperación para el Desarrollo de la Embajada del Japón (Desde febrero de 2022)	<b>Yolanda Campos Guardamino</b> Funcionaria de JICA

## MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO

2023

	AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	EMBAJADA DEL JAPÓN	JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DIRECTORES TITULARES	<b>José Antonio González Norris</b> Director Ejecutivo de la APCI Presidente del Comité Directivo del FGCPJ	<b>María Eugenia Echeverría Herrera</b> Directora General para Asuntos Económicos	<b>Ryosuke Yamakura</b> Consejero y Jefe de Misión Adjunto de la Embajada del Japón	<b>Takashi Nishimura</b> Representante Residente de JICA
DIRECTORES ALTERNOS	<b>Eduardo Sal y Rosas Freyre</b> Director de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional de la APCI	<b>Jaime Casafranca Aguilar</b> Director de la Dirección de Cooperación Internacional (Hasta el 30 de abril de 2023) <b>César Augusto Jordán Palomino</b> Director de la Dirección de Cooperación Internacional (Desde el 1 de mayo de 2023)	<b>Yuko Kanai</b> Primera Secretaria, Jefa del Departamento de Economía y Cooperación para el Desarrollo de la Embajada del Japón	<b>Yolanda Campos Guardamino</b> Funcionaria de JICA

2024

	AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	EMBAJADA DEL JAPÓN	JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DIRECTORES TITULARES	<b>José Antonio González Norris</b> Director Ejecutivo de la APCI Presidente del Comité Directivo del FGCPJ (Hasta el 14 de mayo de 2024) <b>Nancy Magaly Silva Sebastián</b> Directora Ejecutiva de la APCI Presidenta del Comité Directivo del FGCPJ (Desde el 15 de mayo hasta el 9 de setiembre de 2024)	<b>María Eugenia Echeverría Herrera</b> Directora General para Asuntos Económicos (Hasta el 31 de diciembre de 2024)	<b>Ryosuke Yamakura</b> Consejero y Jefe de Misión Adjunto de la Embajada del Japón	<b>Takashi Nishimura</b> Representante Residente de JICA
DIRECTORES ALTERNOS	<b>Noela María Eufemia Pantoja Crespo</b> Directora Ejecutiva (e) de la APCI Presidenta del Comité Directivo del FGCPJ (Desde el 9 de setiembre de 2024)	<b>César Augusto Jordán Palomino</b> Director de la Dirección de Cooperación Internacional	<b>Yuko Kanai</b> Primera Secretaria, Jefa del Departamento de Economía y Cooperación para el Desarrollo de la Embajada del Japón	<b>Yolanda Campos Guardamino</b> Funcionaria de JICA

● **MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO**

**2025**

DIRECTORES  
TITULARES

**AGENCIA PERUANA DE  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)**

**Noela María Eufemia Pantoja Crespo**  
Directora Ejecutiva de la APCI  
Presidenta del Comité Directivo del FGCPJ

**MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES**

**Jorge Félix Rubio Correa**  
Director General para Asuntos Económicos  
(Desde el 1 de enero de 2025)

**EMBAJADA DEL JAPÓN**

**Ryosuke Yamakura**  
Consejero y Jefe de Misión Adjunto  
de la Embajada del Japón  
(Hasta el 26 de setiembre de 2025)

**JAPAN INTERNATIONAL  
COOPERATION AGENCY (JICA)**

**Takashi Nishimura**  
Representante Residente de JICA  
(Hasta febrero de 2025)

**Kayoko Furukawa**  
Consejera y Jefa de Misión Adjunta de la  
Embajada del Japón  
(Desde el 26 de setiembre de 2025)

**Yukinari Hosakawa**  
Representante Residente de JICA  
(Desde febrero de 2025)

DIRECTORES  
ALTERNOS

**Eduardo Sal y Rosas Freyre**  
Director de la Dirección de Gestión y  
Negociación Internacional de la APCI

**César Augusto Jordán Palomino**  
Director de la Dirección de Cooperación  
Internacional

**Yuko Kanai**  
Primera Secretaria, Jefa del  
Departamento de Economía y  
Cooperación para el Desarrollo de la  
Embajada del Japón

**Yolanda Campos Guardamino**  
Funcionaria de JICA

**SECRETARIO DE ACTAS**



**Jorge Alfredo Bravo Benites**  
Período 2019-2022



**Juan Manuel Campos Balarezo**  
Período 2023-2025

● **MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO A DICIEMBRE DE 2025**



**Noela Pantoja**



**Jorge Rubio**



**Kayoko Furukawa**



**Yukinari Hosokawa**



**Eduardo Sal y Rosas**



**César Jordán**



**Yuko Kanai**



**Yolanda Campos**

## ● PALABRAS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

La presente Memoria Institucional 2019 - 2025 expresa el resultado, durante ese periodo, del esfuerzo conjunto de los pueblos del Japón y del Perú que, a través de las donaciones efectuadas por el Fondo General de Contravalor Perú Japón – FGCPJ, ha permitido contribuir en complemento a los esfuerzos del Estado Peruano, al alivio de la pobreza en nuestro país en el contexto de una visión integral de las necesidades de la población más necesitada en servicios básicos, infraestructura productiva y de ayuda humanitaria para el alivio de calamidades como lluvias, desbordes de ríos y otros fenómenos naturales.

Es oportuno mencionar que el periodo 2019 -2025 se ha caracterizado por la presencia de eventos de impacto no sólo a nivel local sino también en el contexto global, pudiéndose mencionar la grave pandemia del COVID 19, que trajo consigo muchas pérdidas humanas.

Durante este período de la pandemia, tan difícil para todos en el ámbito familiar, laboral y comunitario, el FGCPJ continuó con mucho esfuerzo en la atención de esta enorme emergencia, atendiendo solicitudes de financiamiento para la adquisición de instrumentales médicos y equipos de protección personal. Es importante resaltar el financiamiento para la construcción del Módulo UCI (Unidad de Cuidados Intensivos) para el Hospital San Juan de Lurigancho, el cual ha permitido ampliar la capacidad de respuesta en la atención de los casos graves y de sumo cuidado.

El Comité Directivo del FGCPJ aprobó 24 proyectos en este período, habiéndose ejecutado once: ocho en emergencia, dos en agua y saneamiento, y uno en riego. Al cierre del año 2025, los restantes 13 proyectos se encuentran en la etapa de ejecución: seis en riego, tres en agua y saneamiento, una institución educativa, uno en salud, uno productivo y uno en mejoramiento de vida (vivienda climatizada).

En el proceso de identificación, evaluación y seguimiento de los proyectos, estimo conveniente destacar los siguientes aspectos: (i) que el Fondo ha priorizado principalmente las zonas donde se registran los mayores niveles de pobreza en nuestro país; (ii) que durante la existencia del Fondo todo proyecto que se inició con la donación del FGCPJ concluyó favorablemente es decir, ninguno se ha frustrado; y iii) que el soporte técnico y administrativo del equipo de colaboradores del FGCPJ en el marco de una esmerada dedicación y alto profesionalismo, aseguran el nivel de exigencia y rigurosidad que deben tener los proyectos a ser sometidos al Comité Directivo para su aprobación y la posterior no objeción del Gobierno del Japón.

Expreso nuestro agradecimiento a los Directores y personal del FGCPJ que se retiraron de la institución durante el período 2019-2025, por su valiosa contribución en el quehacer del Fondo. Un reconocimiento especial al señor José Antonio González Norris, ex Presidente del Comité Directivo del FGCPJ durante el período marzo 2018-diciembre 2023, por su importante apoyo en nuestra institución.

Asimismo, nuestro agradecimiento a los actuales Directores del Comité Directivo del FGCPJ y las instituciones que representan por su permanente espíritu de cooperación que permite el financiamiento y ejecución de intervenciones sostenibles alineadas con las prioridades de nuestro país.

Finalmente, es grato compartir esta Memoria Institucional 2019-2025 con las entidades nacionales públicas y privadas e internacionales y el público en general.



● **Margarita Imano Konno**  
Secretaria Ejecutiva  
Fondo General de Contravalor Perú-Japón

● **SECRETARÍA EJECUTIVA DEL FGCPJ**



**Secretaria Ejecutiva: Econ. Margarita Imano Konno**

Área de Evaluación de Proyectos	Área de Seguimiento y Control de Proyectos	Área de Tesorería y Contabilidad	Apoyo Administrativo
Econ. Katia Prialé de la Peña Ing. Erwin Lizárraga Ávalos Ing. Andrés Arias Vilca	Ing. Carlos Sato Obo Ing. Victor Camero Jiménez Ing. Edson Severino Huapaya	C.P.C. Mónica Adaniya Tsukayama C.P.C. Cristina Coello Garay C.P.C. Samuel Cahuana Cáceda	Lic. Roberto Eslava Robles Br. Kay Shibata Vilogrón Sr. Yojan Delgado Hoyos

# CAPÍTULO I

## FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN CRÍTICA EN EL SISTEMA DE SALUD

Durante la emergencia sanitaria mundial generada por el COVID 19, nuestro país implementó diversas medidas para atender adecuadamente a la población adaptando sus limitados servicios públicos a los requerimientos de la pandemia e implementando progresivamente nuevos espacios en los establecimientos de salud existentes, especialmente referidos a la atención de pacientes en condición crítica que requerían especiales condiciones de asepsia para recibir ventilación mecánica, monitoreo de signos vitales y soporte ante diversas complicaciones, a cargo de personal especializado.

13

## CAPÍTULO I

### FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN CRÍTICA EN EL SISTEMA DE SALUD

En ese contexto, en el mes de febrero de 2021 el Ministerio de Salud - MINSA presentó al FGCPJ una solicitud de financiamiento para implementar una Unidad de Cuidados Intensivos en el Hospital San Juan de Lurigancho ubicado en el distrito del mismo nombre, bajo un esquema denominado “Módulo UCI” (infraestructura y el equipamiento) con servicios generales propios: agua, respaldo de energía eléctrica, central de gases medicinales, sistema de aire acondicionado y filtración de aire.

El expediente técnico fue desarrollado por el Programa Nacional de Infraestructura en Salud – PRONIS considerando la normatividad vigente y la innovación en los sistemas constructivos para la prestación de servicios de salud. El módulo UCI fue planteado e implementado para atender pacientes en estado crítico por diversas causas: emergencias, accidentes e intervenciones quirúrgicas.

Con el financiamiento no reembolsable aprobado por el FGCPJ ascendente a S/ 10 140 667 y a solicitud del MINSA, la obra fue ejecutada bajo un esquema privado que contó con la participación de la Asociación Peruano Japonesa – APJ para la contratación de la empresa constructora y la supervisión de obra; el PRONIS y el Hospital San Juan de Lurigancho para la atención de consultas y facilidades en el lugar de la obra, y la articulación del FGCPJ. Este esquema multiactor y colaborativo permitió solucionar los problemas durante la ejecución de las obras, las que se acentuaron por la coyuntura de la pandemia.

Las nuevas instalaciones fueron inauguradas en el mes de enero de 2024 y desde esa fecha ha permitido mejorar la capacidad instalada del Hospital San Juan de Lurigancho en beneficio de sus pacientes y personal médico.



1. Personal de salud en la sala UCI del HSJL
2. Equipos biomédicos en la sala UCI del HSJL

## Descripción del “Módulo UCI”

El módulo ocupa un área de 1 038,16 m<sup>2</sup>, y está conformado por 3 ambientes: ambientes UCI, ambientes complementarios y obras exteriores. Este esquema permite que el módulo se integre a las actuales instalaciones del hospital y asegure su funcionamiento con autonomía.

En los ambientes UCI, se cuentan con áreas para la atención de hasta 8 pacientes en estado crítico, áreas para uso exclusivo del personal médico (prevención, estadío y desinfección) y áreas para servicios técnicos (comunicaciones, eléctricas y ósmosis).

Los ambientes complementarios cuentan con las áreas necesarias para cubrir los servicios requeridos para el funcionamiento del módulo: cuarto de máquinas sanitarias, grupo electrógeno, central de vacío, central de aire comprimido, central de oxígeno y equipos de aire acondicionado.

Respecto a las obras exteriores, se han construido rampas, escaleras, veredas y muros de contención.

En relación con el equipamiento, cuenta con nuevo y moderno equipamiento biomédico y complementario tales como electrocardiógrafo, ecógrafo portátil, 24 bombas de infusión de 2 canales, equipo de rayos X rodable/portátil digital, máquina de hemodiálisis, central de monitoreo, ventilador de transporte, 8 ventiladores mecánico adulto pediátrico, equipo de oxigenoterapia rodable, desfibrilador con marcapasos y paletas externas, coches de paro equipado, monitor de funciones vitales de transporte, analizador de electrolitos y gases de sangre portátil, aspirador de secreciones rodable, refrigeradora para medicamentos, glucómetro portátil y coche para intubación difícil.

Adicionalmente, se cuenta con instrumental, lencería hospitalaria, mobiliario clínico y administrativo que ha permitido su inmediata operación a cargo del Hospital San Juan de Lurigancho.

1. Recorrido de las Autoridades en la sala UCI del HSJL
2. Placa de inauguración del Módulo UCI en el HSJL





1. Módulo UCI del HSJL
2. Embajador del Japón en la inauguración del Módulo UCI en el HSJL
3. Autoridades en la sala UCI del HSJL



1



2



3

1. Cama UCI equipada en el HSJL
2. Equipos biomédicos en la sala UCI del HSJL
3. Personal de salud en la sala UCI del HSJL

# CAPÍTULO II

## PROYECTOS APROBADOS EN EL PERÍODO 2019-2025

Durante el período 2019-2025, se aprobó 24 proyectos en las líneas de agropecuaria/riego (7), educación (1), emergencia (8), emergencia/mejoramiento de vida (1), infraestructura rural (1), salud (1) y saneamiento (5), por un monto total de S/ 74 750 632. Estos proyectos están ubicados en las regiones de Amazonas (1), Áncash (1), Ayacucho (4), Cajamarca (2), Cusco (2), Huánuco (1), Junín (3), La Libertad (1), Lima (3), Madre de Dios (1), Moquegua (1), Piura (1), Puno (1) y Multidepartamental (2).

Al 31 de diciembre de 2025, de los 24 proyectos 11 están culminados y 13 se encuentran en la etapa de ejecución.

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS APROBADOS EN EL PERÍODO 2019-2025

#### PROYECTOS CULMINADOS

N°	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Ubicación	Línea de Trabajo	Monto Aprobado S/
<b>2019</b>						<b>1 700 000</b>
1	Creación del servicio de agua potable y saneamiento rural de la localidad de Huanicocha, en el caserío de la Oroya, distrito de Molino - Pachitea - Huánuco	NP	Municipalidad Distrital de Molino	Huánuco	Saneamiento	1 700 000
<b>2020</b>						<b>16 260 667</b>
2	Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta del Personal del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI	NP	Asociación Peruano Japonesa	Multi-departamental	Emergencia	355 000
3	Apoyo solidario a la Red de Salud VII Cañete - Yauyos - Gobierno Regional de Lima	NP	Asociación Peruano Japonesa	Lima	Emergencia	570 000
4	Apoyo solidario para prevenir y combatir los efectos de la pandemia provocada por el COVID-19 en la región Moquegua - Gobierno Regional de Moquegua	NP	Asociación Peruano Japonesa	Moquegua	Emergencia	580 000
5	Instalación de Módulo COVID-19: UCI 8 Camas en el Hospital San Juan de Lurigancho	NP	Asociación Peruano Japonesa	Lima	Emergencia	10 140 667
6	Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento rural en la comunidad de Kantati Ururi, distrito de Cojata - Huancané - Puno	NP	Municipalidad Distrital de Cojata	Puno	Saneamiento	2 115 000
7	Mejoramiento del sistema de riego tecnificado en las localidades de Pucapuquio y Talhuis distrito de Pucará, Huancayo - Junín	2KR	Municipalidad Distrital de Pucará	Junín	Agropecuario	2 500 000
<b>2021</b>						<b>689 000</b>
8	Ayuda Humanitaria a damnificados por la emergencia de inundaciones en la Región Madre de Dios	NP	FGCPJ	Madre de Dios	Emergencia	320 000
9	Apoyo a la seguridad de profesionales de la salud - Gobierno Regional de Junín	NP	Asociación Peruano Japonesa	Junín	Emergencia	258 000
10	Apoyo solidario para prevenir y combatir los efectos de la pandemia provocada por la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Jesús María - Lima	NP	Asociación Peruano Japonesa	Lima	Emergencia	111 000
<b>2023</b>						<b>3 000 000</b>
11	Ayuda humanitaria a poblaciones afectadas por las intensas precipitaciones pluviales en las Regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad	NP	FGCPJ	Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad	Emergencia	3 000 000

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

N°	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Ubicación	Línea de Trabajo	Monto Aprobado S/
<b>2023</b>						<b>29 568 026</b>
1	Mejoramiento del servicio de agua para riego del canal Señor de La Misericordia en el caserío de Comaday del distrito de Marcabal - provincia de Sánchez Carrión - departamento de La Libertad	2KR	Municipalidad Distrital de Marcabal	La Libertad	Riego	2 214 550
2	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego en los sectores Rosaspampa, Accoacco y Paccaypampa Baja del distrito de Luis Carranza - provincia de La Mar - departamento de Ayacucho	2KR	Municipalidad Distrital de Luis Carranza	Ayacucho	Riego	4 874 040
3	Ampliación y mejora de la infraestructura de acopio y secado de la cooperativa Yakatheo para potenciar la articulación comercial en la cadena de valor del cacao en los distritos de Imaza y Nieva, Amazonas	2KR	Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador - Capítulo Perú	Amazonas	Infraestructura Rural	2 811 440
4	Mejoramiento del servicio de agua para riego en los sectores de Chuchinhuaycco - Chaupiurcco - Sancayhuasi - Ccaccyamarca, Pucapampa y Saire del anexo de San Juan de Patará, distrito de Huamanquiya - Víctor Fajardo - Ayacucho	2KR	Municipalidad Distrital de Huamanquiya	Ayacucho	Riego	5 235 500
5	Creación del servicio de agua para riego tecnificado en el sector de Chachaspata, distrito de Pucacolpa - Huanta - Ayacucho	2KR	Municipalidad Distrital de Pucacolpa	Ayacucho	Riego	7 334 500
6	Mejoramiento de vivienda rural en las localidades de Pacla, Chiuca, Quille, Omala y Kurpa Alto del distrito de Omacha, provincia de Paruro en la región Cusco	NP	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del Programa Nacional de Vivienda Rural - PNVR	Cusco	Emergencia/ Mejoramiento de Vida	7 097 996
<b>2024</b>						<b>23 532 939</b>
7	Mejoramiento del servicio de agua para riego Uyuli-Umasi- Paqchahuaycco en el centro poblado de Sarhua del distrito de Sarhua - provincia de Víctor Fajardo - departamento de Ayacucho	2KR	Municipalidad Distrital de Sarhua	Ayacucho	Riego	4 578 000
8	Creación del sistema de riego tecnificado en la localidad de Lacabamba - distrito de Lacabamba - provincia de Pallasca - departamento de Áncash	2KR	Municipalidad Distrital de Lacabamba	Áncash	Riego	3 442 300
9	Donación de equipamiento para el Centro de Salud Camisea I-4 ubicado en el distrito de Megantoni, provincia de La Convención, departamento del Cusco	NP	FGCPJ	Cusco	Salud	745 580
10	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación de letrinas con arrastre hidráulico en la localidad Livin de Curilcas (El Royo) del distrito de Pacaipampa - provincia de Ayabaca - departamento de Piura	NP	Municipalidad Distrital de Pacaipampa	Piura	Saneamiento	3 070 471
11	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación del servicio de eliminación de excretas en el caserío El Progreso, centro Poblado Jerez, del distrito de Huasmín - provincia de Celendín - departamento de Cajamarca	NP	Municipalidad Distrital de Huasmín	Cajamarca	Saneamiento	2 298 068
12	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y construcción de saneamiento básico de los centros poblados de Pucapuquio y Talhuis del distrito de Pucará - provincia de Huancayo - departamento de Junín	NP	Municipalidad Distrital de Pucará	Junín	Saneamiento	5 225 520
13	Mejoramiento y ampliación del servicio de educación secundaria en la localidad de Yuragalpa del distrito de San Bernardino - provincia de San Pablo - departamento de Cajamarca	NP	Municipalidad Distrital de San Bernardino	Cajamarca	Educación	4 173 000

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS CULMINADOS

#### 1. Creación del servicio de agua potable y saneamiento rural de la localidad de Huanicocha en el caserío de La Oroya, distrito de Molino - Pachitea - Huánuco

##### DATOS GENERALES

<b>ALTITUD</b>
2 410 msnm

<b>TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL</b>
52,7% (INEI 2018)

<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>
Municipalidad Distrital de Molino

<b>BENEFICIARIOS</b>
330 habitantes (60 viviendas)

##### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ	S/1 700 000
Entidad Ejecutora	S/200 000
Costo Total	S/1 900 000
Fecha de Inauguración 15 de setiembre de 2022	

##### METAS

- ◀ Sistema de agua potable: 2 captaciones, 2 zanjas recolectoras, 1 cámara de reunión, 2 583,6 m de línea de conducción, 1 reservorio de 15 m<sup>3</sup>, 3 655 m de línea de distribución, 10 válvulas de control, 7 válvulas de purga, 18 cámaras rompe presión y 60 conexiones domiciliarias de agua.
- ◀ Sistema de saneamiento: 60 unidades básicas de saneamiento (UBS) completas (ducha, inodoro, lavatorio y lavadero exterior), 53 biodigestores de 600 L, 2 biodigestores de 3 000 L, 55 cajas de lodos, 53 zanjas de infiltración individuales de 12 m, 2 cámaras de distribución, 16 buzones de registro y zanjas de infiltración grupales.
- ◀ Tratamiento de aguas residuales: sistema de biodigestores individuales y grupales con descarga hacia zanjas de infiltración.
- ◀ Talleres de capacitación para el fortalecimiento de capacidades a usuarios sobre consumo de agua segura, higiene, uso y mantenimiento de la UBS, así como talleres de capacitación a la JASS para la operación y mantenimiento de los sistemas.

1. Reservorio de agua de 15 m<sup>3</sup>
2. Planta de tratamiento de aguas residuales





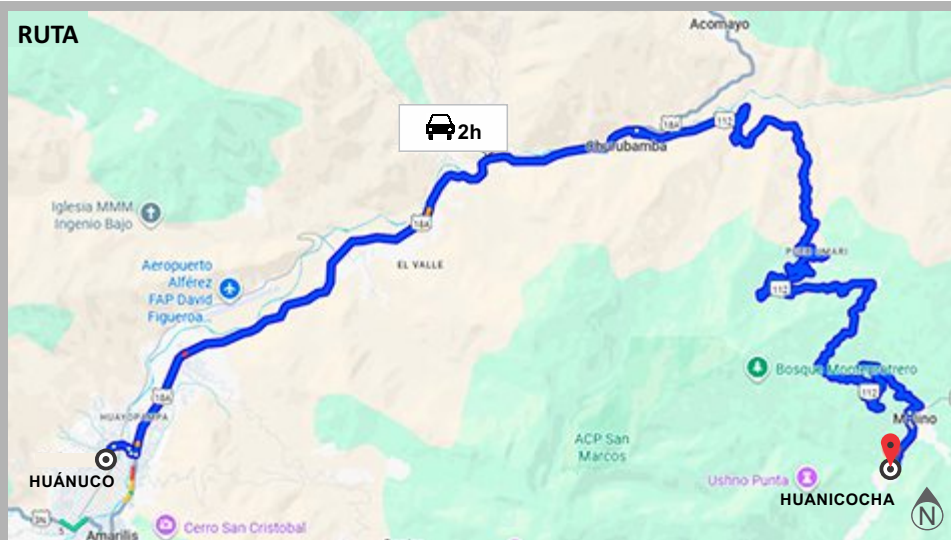
3



4



5



Tramo	Tipo de vía	Tiempo de viaje
Huánuco - Molino	Carretera asfaltada / afirmada	1h 45 min
Molino - Huanicocha	Trocha carrozable	15 min



6

[Ver Video](#)

- 3. Reservoir of water of 15 m<sup>3</sup>
- 4. Authorities and beneficiaries in the inauguration
- 5. Basic Sanitation Unit (BSU)
- 6. Authorities in the inauguration

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS CULMINADOS

## 2. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del personal del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI ante el COVID-19

#### DATOS GENERALES

##### ENTIDAD EJECUTORA

Asociación  
Peruano Japonesa  
APJ

##### BENEFICIARIOS

627 trabajadores  
del INDECI a  
nivel nacional

#### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ S/355 000

Fecha de Entrega  
4 de setiembre de 2020

#### METAS

- ◀ Equipamiento de protección personal: adquisición de 4 000 mascarillas N95, 4 000 guantes de látex, 2 000 overoles de seguridad desechables, 1 000 lentes protectores antiempañantes y 500 protectores faciales de policarbonato.
- ◀ Equipamiento para reducción de riesgo de contagio: 10 dispensadores de gel de alcohol de acero inoxidable con parantes para uso en sedes operativas.
- ◀ Equipamiento para continuidad operativa: 25 grupos electrógenos portátiles destinados a asegurar la operatividad de las sedes y centros de respuesta durante la emergencia COVID-19.

El FGCPJ realizó las adquisiciones de todos los bienes en coordinación con la APJ. Los proveedores entregaron los bienes en la sede principal de la APJ. La APJ en coordinación con el FGCPJ se encargó de realizar la entrega de los bienes a los representantes del INDECI.

1. Bienes preparados para la entrega
2. Entrega de los bienes donados



## CAPÍTULO II

### PROYECTOS CULMINADOS

#### 3. Apoyo solidario a la Red de Salud VII Cañete - Yauyos

##### DATOS GENERALES

###### ENTIDAD EJECUTORA

Asociación  
Peruano Japonesa  
APJ

###### BENEFICIARIOS

20 establecimientos de salud  
en 12 distritos de  
Cañete y Yauyos

##### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ S/570 000

Fecha de Entrega  
14 de diciembre de 2020

##### METAS

- ◀ Dotación de 2 300 respiradores N95, 2 300 mandilones descartables, 2 300 mamelucos, 1 150 protectores faciales, 2 300 guantes de nitrilo, 2 300 mascarillas quirúrgicas, 1 150 bolsas para traslado de cadáveres, 115 oxímetros, 115 termómetros digitales y 115 tensiómetros.

El FGCPJ realizó las adquisiciones de todos los bienes en coordinación con la APJ. Los proveedores entregaron los bienes en la sede principal de la APJ. La APJ en coordinación con el FGCPJ se encargó de realizar la entrega de los bienes a los representantes del Gobierno Regional de Lima, quienes entregaron los bienes a los 20 establecimientos de salud.

1. Bienes preparados para la entrega
2. Entrega de los bienes donados



## CAPÍTULO II

### PROYECTOS CULMINADOS

#### 4. Apoyo solidario para prevenir y combatir los efectos de la pandemia provocada por el COVID-19 en la región Moquegua

##### DATOS GENERALES

###### ENTIDAD EJECUTORA

Asociación  
Peruano Japonesa  
APJ

###### BENEFICIARIOS

15 establecimientos  
de salud en  
8 distritos

##### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ S/580 000

Fecha de Entrega  
30 de enero y 9 de febrero de 2021

##### METAS

- ◀ Dotación de 3 150 mamelucos descartables, 1 050 mandilones, 3 150 mascarillas quirúrgicas, 2 100 respiradores N95, 420 lentes protectores, 2 100 gorros, 2 100 protectores de calzado, 2 100 guantes de nitrilo, 420 protectores faciales, 105 termómetros digitales, 105 oxímetros, 105 tensiómetros, 42 lámparas de emergencia, 210 sillas plegables, 42 mesas plegables, 1 050 bolsas para cadáveres y 42 contenedores de 120 L.

El FGCPJ realizó las adquisiciones de todos los bienes en coordinación con la APJ. Los proveedores entregaron los bienes en la sede principal de la APJ. La APJ en coordinación con el FGCPJ se encargó de realizar la entrega de los bienes a los representantes del Gobierno Regional de Moquegua, quienes entregaron los bienes a los 15 establecimientos de salud.

[Ver Video](#)

1. Bienes preparados para la entrega
2. Entrega de los bienes donados



## CAPÍTULO II

### PROYECTOS CULMINADOS

#### 5. Instalación de Módulo COVID-19: UCI 8 camas en el Hospital San Juan de Lurigancho

##### DATOS GENERALES

###### ENTIDAD EJECUTORA

Asociación  
Peruano Japonesa  
APJ

###### BENEFICIARIOS

1 177 629 habitantes del  
distrito de  
San Juan de Lurigancho

##### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ S/10 140 667

Fecha de Inauguración  
23 de enero de 2024

##### METAS

- ◀ Instalación de un Módulo UCI de 8 camas de ejecución rápida con paneles tipo sándwich y circuitos de bioseguridad (zonas limpia/contaminada, esclusas y flujos diferenciados), compuesto por 3 conjuntos (área total intervenida: 1 122,84 m<sup>2</sup>):
  - Ambientes UCI: 564,75 m<sup>2</sup> (sala UCI + estación de enfermeras, vestuarios H/M y EPP, duchas y descontaminación, almacenes, corredores técnico/limpio/sucio, cuartos técnicos de eléctricas, comunicaciones y ósmosis).
  - Ambientes complementarios: 142,96 m<sup>2</sup> (central de oxígeno, aire comprimido, vacío, equipos de A/A, grupo electrógeno, cuarto de máquinas sanitarias).
  - Obras exteriores: 415,13 m<sup>2</sup> (rampas, veredas, accesos y muros de contención).
- ◀ Equipamiento integral y puesta en operación: adquisición e instalación de 248 bienes para operatividad inmediata (biomédicos, complementarios, electromecánicos, instrumentales, lencería, mobiliario clínicos y mobiliario administrativos); integración de sistemas de oxígeno, vacío, aire comprimido, A/A, respaldo eléctrico e interconexión a agua/desagüe; medidas de seguridad y salud en obra y mitigación ambiental incluidas.

[Ver Video](#)

1. Autoridades en la inauguración
2. Sala UCI equipada



## CAPÍTULO II

### PROYECTOS CULMINADOS

## 6. Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento rural en la comunidad de Kantati Ururi – Cojata, Huancané, Puno

#### DATOS GENERALES

##### ALTITUD

4 318 msnm

##### TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL

40,7%  
(INEI 2018)

##### ENTIDAD EJECUTORA

Municipalidad  
Distrital de Cojata

##### BENEFICIARIOS

318 habitantes,  
64 viviendas y  
3 instituciones educativas

#### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ	S/2 115 000
Entidad Ejecutora	S/290 000
Costo Total	S/2 405 000

Fecha de Inauguración  
24 de noviembre de 2022

#### METAS

##### Zona baja

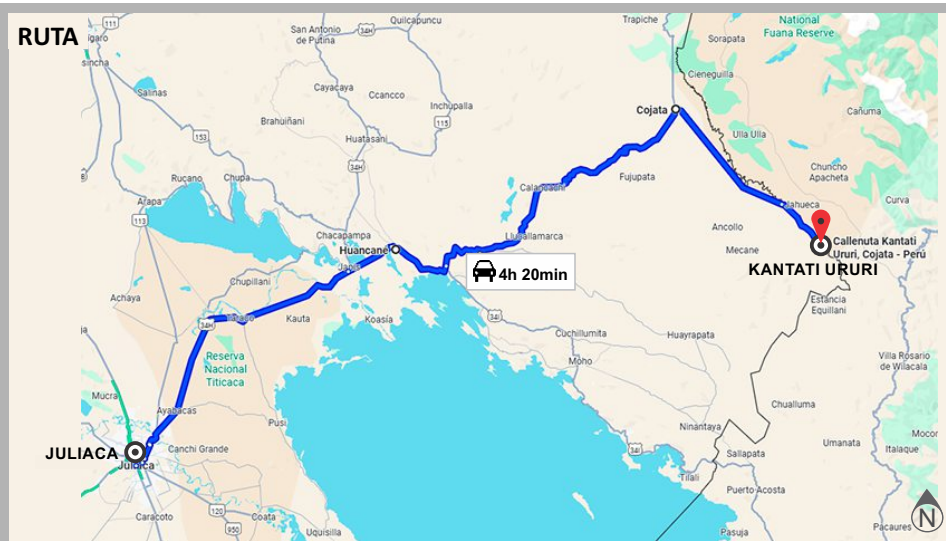
- Agua potable: 970,87 m de red de distribución, 39 conexiones.
- Saneamiento: 1 799,04 m de colectores, PTAR (cámara de rejas + tanque séptico + zanja de infiltración + lecho de secado), 36 módulos de SS.HH. domiciliarios y 3 baterías de SS.HH. para IE (Inicial, Primaria y Secundaria).

##### Zona alta

- Agua potable: Sistema 1 (Kinchacunca): mejoramiento de captación, 510,26 m de conducción, 1 reservorio 3 m<sup>3</sup>, 6 113,21 m de distribución y 21 conexiones. Sistema 2 (Umajalso): mejoramiento de captación, 26,25 m de conducción, 1 reservorio 1 m<sup>3</sup>, 1 272,40 m de distribución y 7 conexiones.
- Saneamiento: 28 UBS completas (ducha, inodoro, lavatorio y lavadero), 28 biodigestores de 600 L y 56 zanjas de infiltración.
- Capacitaciones a usuarios y JASS en agua segura, higiene, operación y mantenimiento de los sistemas y gestión comunitaria.

1. Autoridades locales en la inauguración
2. Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR)





Tramo	Tipo de vía	Tiempo de viaje
Juliaca - Vilquechico	Carretera asfaltada	1h 35 min
Vilquechico - Kantati Ururi	Trocha carrozable	2h 45 min



[Ver Video](#)

- 3. Beneficiarios del proyecto
- 4. Reservorio de agua de 3m<sup>3</sup>
- 5. Beneficiario del proyecto
- 6. Unidad Básica de Saneamiento (UBS)

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS CULMINADOS

#### 7. Mejoramiento del sistema de riego tecnificado en las localidades de Pucapuquio y Talhuis distrito de Pucará – provincia de Huancayo – departamento de Junín

##### DATOS GENERALES

##### FINANCIAMIENTO

###### ALTITUD

3 340 msnm

###### TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL

26,55%  
(INEI 2018)

###### ENTIDAD EJECUTORA

Municipalidad  
Distrital de Pucará

###### BENEFICIARIOS

77 familias

Aprobado por el FGCPJ S/2 500 000  
Entidad Ejecutora S/585 480  
Costo Total S/3 085 480

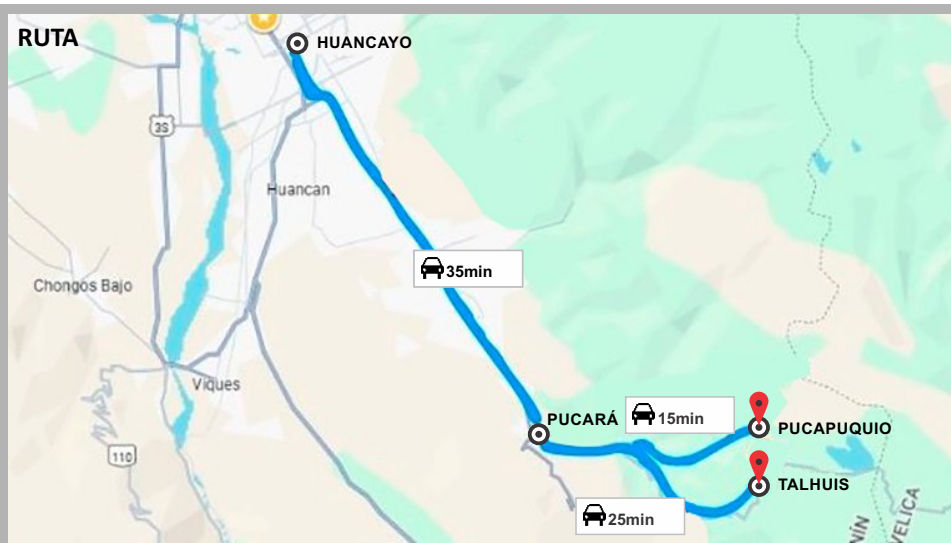
Fecha de Inauguración  
18 de noviembre de 2022

##### METAS

- ◀ Sistema de riego tecnificado Talhuis:  
2 captaciones, 2 desarenadores, 2 961 m de línea de conducción, 1 reservorio de 165 m<sup>3</sup>, 5 857 m de red de distribución, 159 hidrantes de riego y 50 módulos de riego.
- ◀ Sistema de riego tecnificado Pucapuquio:  
1 captación, 1 desarenador, 3 026 m de línea de conducción, 1 reservorio de 230 m<sup>3</sup>, 2 970 m de red de distribución, 107 hidrantes de riego y 27 módulos de riego.

1. Captación de agua y desarenador
2. Autoridades y beneficiarios en la inauguración





Tramo	Tipo de vía	Tiempo de viaje
Huancayo - Pucará	Carretera asfaltada	35 min
Pucará - Talhuis	Trocha carrozable	25 min
Talhuis - Pucapuquio	Trocha carrozable	15 min



[Ver Video](#)

- 3. Pase aéreo de la línea de conducción
- 4. Aspersor (módulo de riego)
- 5. Riego parcelario
- 6. Reservorio de agua en Pucapuquio

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS CULMINADOS

#### 8. Ayuda humanitaria a damnificados por la emergencia de inundaciones en la región Madre de Dios

##### DATOS GENERALES

###### ENTIDAD EJECUTORA

Fondo General de  
Contravalor  
Perú Japón - FGCPJ

###### BENEFICIARIOS

1 332 familias damnificadas en 8  
distritos de las provincias de  
Tambopata, Tahuamanu y Manu

##### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ S/320 000

Fecha de Entrega  
15 de junio de 2021

##### METAS

- ◀ 1 332 kits, cada kit: 15 kg de arroz, 6 kg de menestras, 6 kg de fideos, 2 litros de aceite vegetal, 6 kg de azúcar, 6 unidades de avena, 1 kg de sal, 10 latas de atún y 6 tarros de leche.

El FGCPJ adquirió los víveres a proveedores de la ciudad de Puerto Maldonado. Los proveedores entregaron los víveres al Gobierno Regional de Madre de Dios en el Coliseo Cerrado de la ciudad de Puerto Maldonado (almacén de la Oficina Regional de Defensa Civil del Gobierno Regional de Madre de Dios). El Gobierno Regional de Madre de Dios entregó los kits a las autoridades de los 8 distritos quienes fueron los responsables de distribuir a cada familia damnificada.

1. Bienes preparados para la entrega
2. Entrega de los bienes donados



## CAPÍTULO II

### PROYECTOS CULMINADOS

#### 9. Apoyo a la seguridad de profesionales de la salud - Gobierno Regional Junín

##### DATOS GENERALES

###### ENTIDAD EJECUTORA

Asociación  
Peruano Japonesa  
APJ

###### BENEFICIARIOS

544 profesionales de la salud  
(52 médicos, 120 enfermeras  
y 372 técnicos)

##### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ S/258 000

Fecha de Entrega  
16 de julio de 2021

##### METAS

- ◀ Dotación de 300 respiradores N95, 1 720 cajas de 50 mascarillas quirúrgicas, 8 400 mandiles descartables, 1 060 cajas de 100 guantes de nitrilo, 3 400 mamelucos descartables tipo overol, 491 cajas de 100 botas descartables de uso clínico y 426 cajas de 100 gorros descartables.

El FGCPJ realizó las adquisiciones de todos los bienes en coordinación con la APJ. Los proveedores entregaron los bienes en la sede principal de la APJ. La APJ en coordinación con el FGCPJ se encargó de realizar la entrega de los bienes a los representantes del Gobierno Regional de Junín, quienes entregaron los bienes a los 3 hospitales.

[Ver Video](#)



1. Entrega de los bienes donados
2. Bienes preparados para la entrega

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS CULMINADOS

## 10. Apoyo solidario para prevenir y combatir los efectos de la pandemia provocada por la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Jesús María - Lima

#### DATOS GENERALES

##### ENTIDAD EJECUTORA

Asociación  
Peruano Japonesa  
APJ

##### BENEFICIARIOS

Personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana (serenazgo) y para el personal de la Sub Gerencia de Parques, Jardines y Limpieza Pública de la Municipalidad

#### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ S/111 000

Fecha de Entrega  
19 de julio de 2021

#### METAS

- Dotación 2 000 mamelucos descartables, 3 000 mascarillas quirúrgicas de 3 pliegues, 1 620 respiradores N95, 3 500 mascarillas KN95, 500 protectores faciales, 52 termómetros, 3 oxímetros, 3 tensiómetros digitales, 2 balones de oxígeno de 10 m<sup>3</sup> con regulador y carro transportador y 100 mascarillas.

El FGCPJ realizó las adquisiciones de todos los bienes en coordinación con la APJ. Los proveedores entregaron los bienes en la sede principal de la APJ. La APJ en coordinación con el FGCPJ se encargó de realizar la entrega de los bienes a los representantes de la Municipalidad Distrital de Jesús María.

Ver Video



1. Bienes preparados para la entrega
2. Autoridades en la entrega de bienes



33

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS CULMINADOS

#### 11. Ayuda humanitaria a poblaciones afectadas por las intensas precipitaciones pluviales en las Regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad

##### DATOS GENERALES

###### ENTIDAD EJECUTORA

Fondo General de Contravalor  
Perú Japón - FGCPJ

###### BENEFICIARIOS

8 000 familias afectadas como consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales en las regiones de Tumbes (1 600 familias), Piura (4 400 familias), Lambayeque (1 200 familias) y La Libertad (800 familias).

##### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ S/3 000 000

Fecha de Entrega  
22 de mayo de 2023

##### METAS

- ◀ 12 000 kits de alimentos (arroz, azúcar rubia, fideos, menestras, avena, aceite, conservas y agua mineral), 12 000 kits de higiene (repelente, jabones, shampoo, pasta dental y cepillos), 2 500 camas unipersonales y 280 carpas para 5 personas

El FGCPJ adquirió los bienes a proveedores en la ciudad de Lima, quienes realizaron la entrega en los almacenes del INDECI del Callao. El INDECI se encargó de la distribución y entrega a los Gobiernos Regionales de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad.

[Ver Video](#)

1. Bienes preparados para la entrega
2. Autoridades en la entrega de los bienes



## CAPÍTULO II

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

#### 1. Mejoramiento del servicio de agua para riego del canal Señor de la Misericordia en el caserío de Comaday del distrito de Marcabal - provincia de Sánchez Carrión - departamento de La Libertad

##### DATOS GENERALES

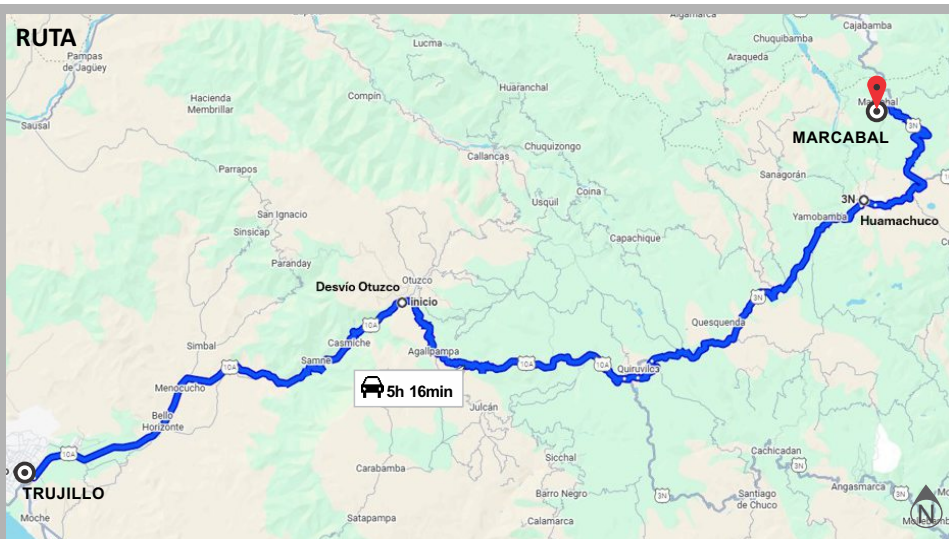
<b>ALTITUD</b>	<b>TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL</b>	<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
3 100 msnm	65,5% (INEI 2018)	Municipalidad Distrital de Marcabal	112 familias	Aprobado por el FGCPJ S/2 214 550
				Fecha de Firma de Convenio 15 de agosto de 2025

##### METAS

- ◀ Sistema de riego a gravedad:  
1 captación de quebrada de concreto armado, 1 desarenador de concreto armado, 6 212,62 m conducción trapezoidal de concreto simple (con tramos de tubería de HDPE), obras de regulación, obras de contención y 121 tomas laterales de concreto armado con compuertas metálicas.
- ◀ Talleres de capacitación y asistencia técnica sobre operación y mantenimiento de sistemas de riego.

1. Suscripción del Convenio de Donación
2. Autoridades en la suscripción del Convenio de Donación





Tramo	Tipo de vía	Tiempo de viaje
Trujillo - Desvío a Otuzco	Carretera asfaltada	1h 38 min
Desvío a Otuzco - Huamachuco	Carretera asfaltada	2h 28 min
Huamachuco - Marcabal	Carretera asfaltada	1h 5 min
Marcabal - Zona del proyecto	Vía afirmada	5 min

3. Caserío de Comaday  
4. Áreas de cultivo

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

## 2. Mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego en los sectores Rosaspampa, Accoacco y Paccaypampa Baja del distrito de Luis Carranza - provincia de La Mar - Ayacucho

#### DATOS GENERALES

<b>ALTITUD</b>
2 922 msnm

<b>TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL</b>
67,3% (INEI 2018)

<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>
Municipalidad Distrital de Luis Carranza

<b>BENEFICIARIOS</b>
223 familias

#### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ	S/4 874 040
Entidad Ejecutora	S/541 560
Costo Total	S/5 415 600
Fecha de Firma de Convenio 15 de agosto de 2025	

#### METAS

- ◀ 3 sistemas de riego a gravedad - Sectores Rosaspampa, Accoacco y Paccaypampa: 3 captaciones de quebrada de concreto armado, 1 captación de ladera de concreto armado, 3 desarenadores de concreto armado, línea de conducción de 79,20 m de canal rectangular de concreto simple y 8 341,62 m con tubería PVC y HDPE, 9 pases aéreos con tubería de HDPE y cables de acero, obras de regulación, y 76 cámaras de inspección con tomas laterales.
- ◀ Talleres de capacitación y asistencia técnica sobre operación y mantenimiento de sistemas de riego.

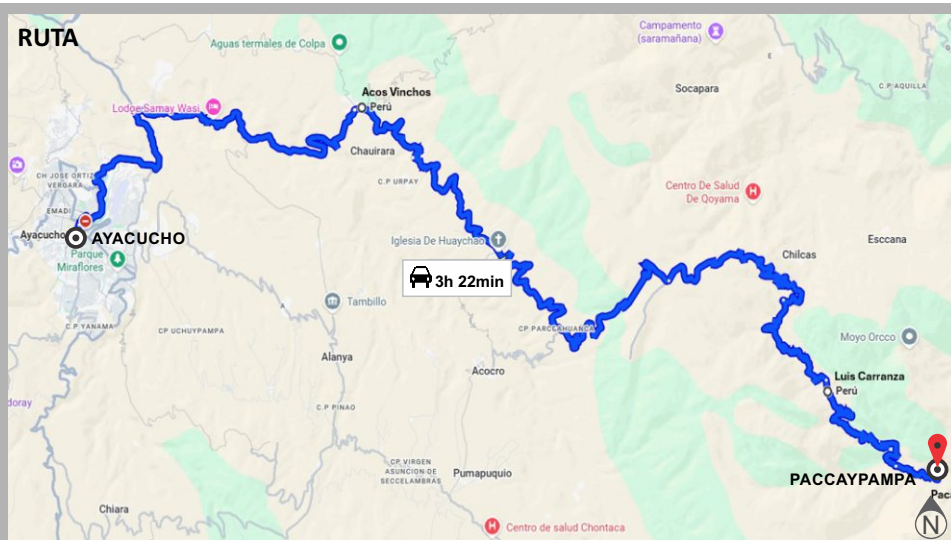
1. Suscripción del Convenio de Donación

2. Autoridades y beneficiarios en la suscripción del Convenio de Donación





3



Tramo	Estado	Tiempo de viaje
Ciudad de Ayacucho - Acos Vinchos	Buena	59 min
Acos Vinchos - Distrito Luis Carranza (Pampas)	Buena	2h 11 min
Distrito Luis Carranza - C.P. Paccaypampa (Pampas)	Regular	12 min



4

[Ver Video](#)

3. Sector de Paccaypampa  
4. Lugar para la captación de agua (Sector Acococco)

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

#### 3. Ampliación y mejora de la infraestructura de acopio y secado de la cooperativa Yakatheo para potenciar la articulación comercial en la cadena de valor del cacao en los distritos de Imaza y Nieva, Amazonas

##### DATOS GENERALES

<b>ALTITUD</b>
278 msnm

<b>TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL</b>
0,7% (INEI 2018)

<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>
Fondo Binacional para la Paz y el desarrollo Perú - Ecuador - sede Lima

<b>BENEFICIARIOS</b>
559 productores de 13 comunidades de Imaza y 11 de Nieva (etnia Awajún)

##### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ	S/2 811 440
Entidad Ejecutora	S/1 198 472
Costo Total	S/4 009 912
Fecha de Firma de Convenio 15 de agosto de 2025	

##### METAS

- ◀ Construcción de infraestructura de postcosecha de cacao, que comprende la zona de recepción y fermentación con cajones escalonados, dos plataformas de secado solar con bandejas en niveles, un edificio multiusos con almacén, laboratorio de calidad, área de secadores mecánicos, oficinas, sala de reuniones y servicios higiénicos, además de obras exteriores como vía interna, plataforma de ingreso, muros de contención, drenaje pluvial, sistema de agua, biodigestor y pozo de absorción.
- ◀ Equipamiento de la planta, con la adquisición de secadores mecánicos, una seleccionadora de cacao, equipos de laboratorio para control de calidad y tres motocargueros destinadas al traslado y acopio del cacao desde las comunidades hacia la planta.
- ◀ Fortalecimiento de capacidades, mediante programas de capacitación en gestión cooperativa, articulación comercial, buenas prácticas de postcosecha, manejo agroecológico y la implementación del paquete orgánico, así como asistencia técnica para lograr la certificación orgánica de las parcelas de los productores socios.

1. Suscripción del Convenio de Donación

2. Autoridades y beneficiarios en la suscripción del Convenio de Donación

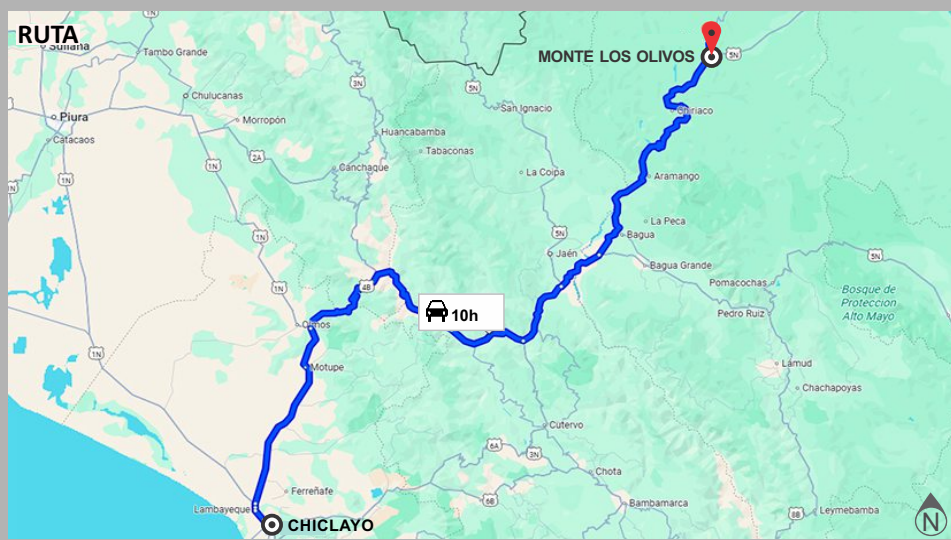




3



4



Tramo	Tipo de vía	Tiempo de viaje
Chiclayo - Bagua	Carretera asfaltada	5h 30 min
Bagua - Chiriaco (Imaza)	Carretera asfaltada	3h
Chiriaco (Imaza) - Monte Los Olivos	Carretera asfaltada	1h 30 min

3. Situación actual de la planta de acopio y secado  
4. Proceso de secado de cacao en la planta actual

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

#### 4. Mejoramiento del servicio de agua para riego en los sectores de Chuchinhuaycco-Chaupiurcco-Sancayhuasi-Ccaccyamarca, Pucapampa y Saire del anexo de San Juan de Patará, distrito de Huamanquiua - Víctor Fajardo – Ayacucho

##### DATOS GENERALES

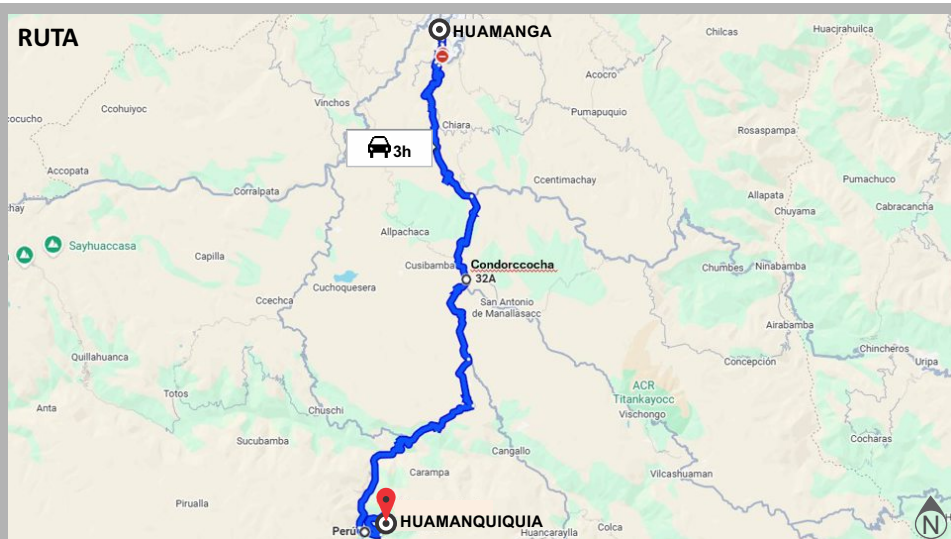
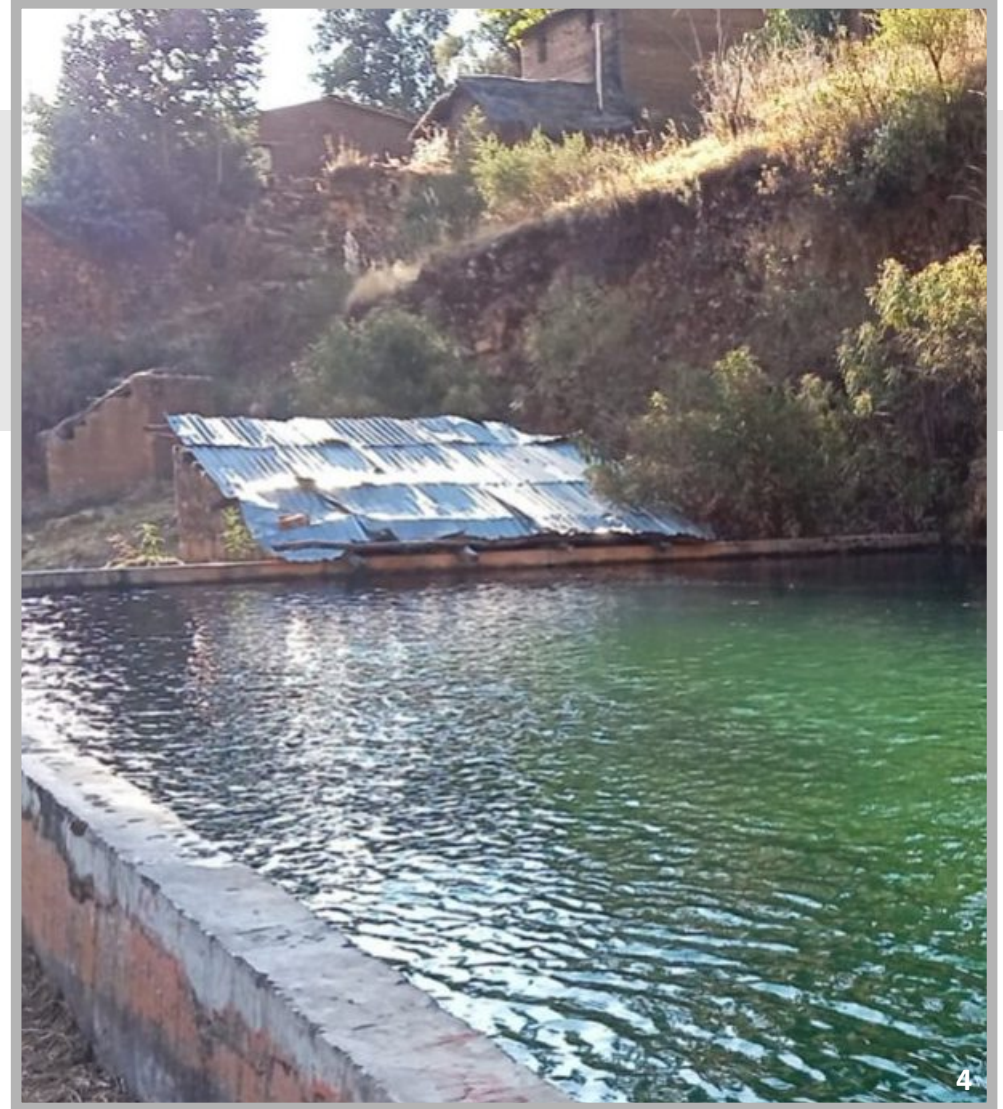
ALTITUD	TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL	ENTIDAD EJECUTORA	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
3 498 msnm	63,5% (INEI 2018)	Municipalidad Distrital de Huamanquiua	95 familias	Aprobado por el FGCPJ S/5 235 500  Fecha de Firma de Convenio 15 de agosto de 2025

##### METAS

- ◀ 2 sistemas de riego por aspersión - Sectores Tomahuaycco (Pucapampa) y Chuchinhuaycco (Sancayhuasi): 2 captaciones de quebrada de concreto armado, 2 desarenadores de concreto armado, 2 791 m de canal rectangular de concreto simple, 22 371 m de red de distribución con tubería PVC, 213 hidrantes de riego y 95 módulos de riego.
- ◀ Talleres de capacitación y asistencia técnica sobre operación y mantenimiento de sistemas de riego.

1. Suscripción del Convenio de Donación
2. Autoridades y beneficiarios en la suscripción del Convenio de Donación





Tramo	Tipo de vía	Tiempo de viaje
Huamanga - Condorccocha	Carretera asfaltada	1h
Condorccocha - Uchu	Carretera bicapa	1h 30 min
Uchu - Huamanquiua	Carretera afirmada	30 min

[Ver Video](#)

- 3. Beneficiarios del proyecto
- 4. Reservorio de agua existente para el proyecto

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

#### 5. Creación del servicio de agua para riego tecnificado en el sector de Chachaspata, Distrito de Pucacolpa - Huanta - Ayacucho

##### DATOS GENERALES

###### ALTITUD

3 585 msnm

###### TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL

78,2%  
(INEI 2018)

###### ENTIDAD EJECUTORA

Municipalidad  
Distrital de Pucacolpa

###### BENEFICIARIOS

151 familias

##### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ S/7 334 500

Fecha de Firma de Convenio  
15 de agosto de 2025

##### METAS

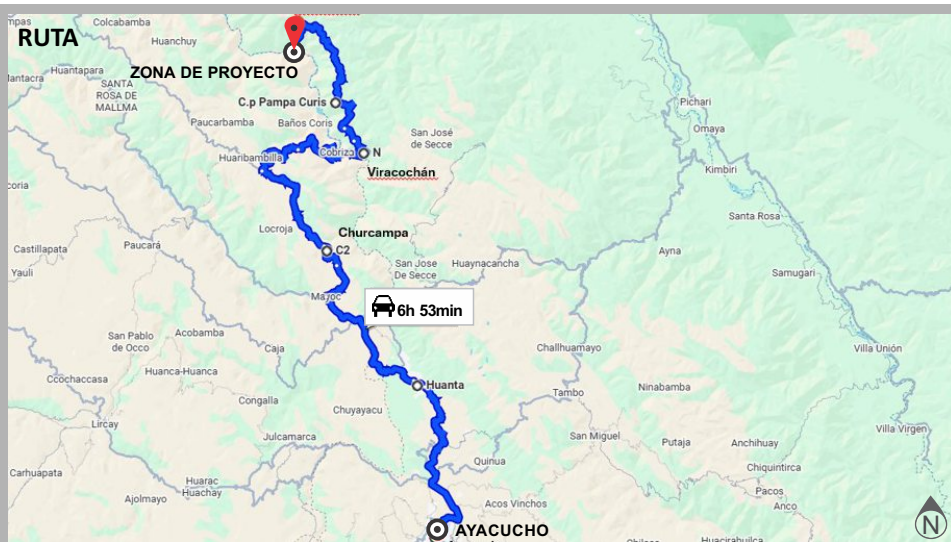
- ◀ Sistema de riego tecnificado: 2 captaciones de quebrada de concreto armado, 2 desarenadores de concreto armado, 2 569 m de línea de conducción con tubería PVC, 1 reservorio de concreto armado de 2 228 m<sup>3</sup> con cerco perimétrico, 29 852 m de red de distribución con tubería de PVC, obras de regulación, 275 hidrantes de riego y 151 módulos de riego.
- ◀ Talleres de capacitación y asistencia técnica sobre operación y mantenimiento de sistemas de riego.

1. Suscripción del Convenio de Donación
2. Autoridades en la suscripción del Convenio de Donación





3



Tramo	Tipo de vía	Tiempo de viaje
Ayacucho - Huanta	Carretera asfaltada	1h 9 min
Huanta - Churcampá	Carretera asfaltada	1h 11 min
Churcampá - Viracochán	Carretera afirmada	2h 44 min
Viracochán - Pampa Coris	Carretera afirmada	41 min
Pampa Coris - Zona de proyecto	Carretera afirmada	1h 8 min



4

[Ver Video](#)

- 3. Beneficiarios del proyecto
- 4. Quebrada Yanacullo para la captación de agua

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

#### 6. Mejoramiento de vivienda rural en las localidades de Pacla, Chiuca, Quille, Omala y Kurpa Alto del distrito de Omacha, provincia de Paruro en la región Cusco

##### DATOS GENERALES

##### FINANCIAMIENTO

###### ALTITUD

4 000 msnm

###### TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL

61,45%  
(INEI 2018)

###### ENTIDAD EJECUTORA

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del Programa Nacional de Vivienda Rural-PNVR

###### BENEFICIARIOS

151 familias  
ubicados en 5 localidades

###### Aprobado por el FGCPJ

S/7 097 996

##### METAS

- ◀ Elaboración de los Expedientes Técnicos.
- ◀ Construcción de 164 viviendas rurales de ladrillo de 26,47 m<sup>2</sup> (2 dormitorios y 1 espacio social), sismo resistente y diseñadas con confort térmico para la temporada de heladas.
- ◀ Capacitaciones relacionadas a: i) sensibilización y orientación respecto al proyecto (previo al inicio de la obra), ii) procesos constructivos (durante la ejecución), y iii) uso adecuado de espacios y el mantenimiento de viviendas (al concluir la obra).

1. Beneficiarios de la localidad de Pacla
2. Beneficiarios de la localidad de Quille

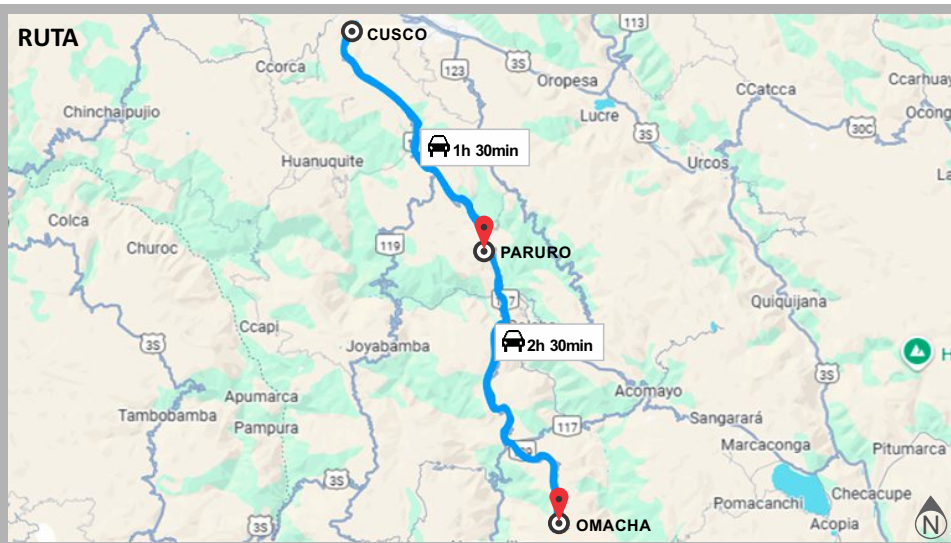




3



4



Tramo	Tipo de vía	Estado	Tiempo de viaje
Cusco - Paruro	Carretera asfaltada	Buena	1h 30 min
Paruro - Omacha	Trocha	Regular	2h 30 min

3. Vivienda rural del PNVR de 26,47 m<sup>2</sup>  
4. Viviendas rurales construidas por el PNVR en zonas altoandinas

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

#### 7. Mejoramiento del servicio de agua para riego Uyuli-Umasi-Paqchahuaycco en el centro poblado de Sarhua del distrito de Sarhua - Víctor Fajardo - departamento de Ayacucho

##### DATOS GENERALES

###### ALTITUD

4 118 msnm

###### TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL

70,74%  
(INEI 2018)

###### ENTIDAD EJECUTORA

Municipalidad Distrital de Sarhua

###### BENEFICIARIOS

90 familias

##### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ S/4 578 000

Fecha de Firma de Convenio  
15 de agosto de 2025

##### METAS

###### ◀ Sistema de riego tecnificado:

1 captación de quebrada de concreto armado, 1 desarenador de concreto armado, impermeabilización de reservorio existente 990 m<sup>3</sup> con manta asfáltica, 35 m línea de conducción de sección rectangular de concreto simple, 12 741,42 m de línea de aducción y distribución con tubería de PVC y HDPE, obras de regulación, 175 hidrantes de riego y 175 módulos de riego.

###### ◀ Talleres de capacitación y asistencia técnica sobre operación y mantenimiento de sistemas de riego.

1. Suscripción del Convenio de Donación

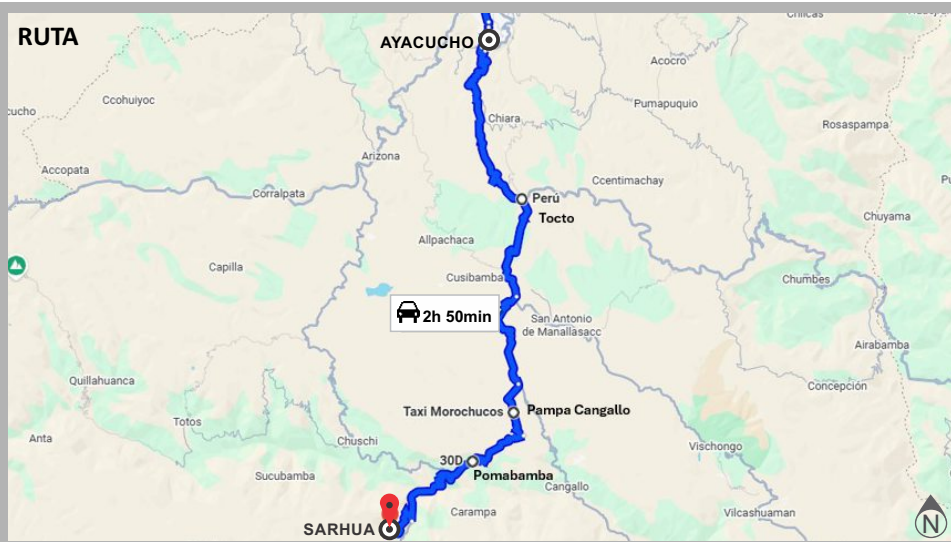
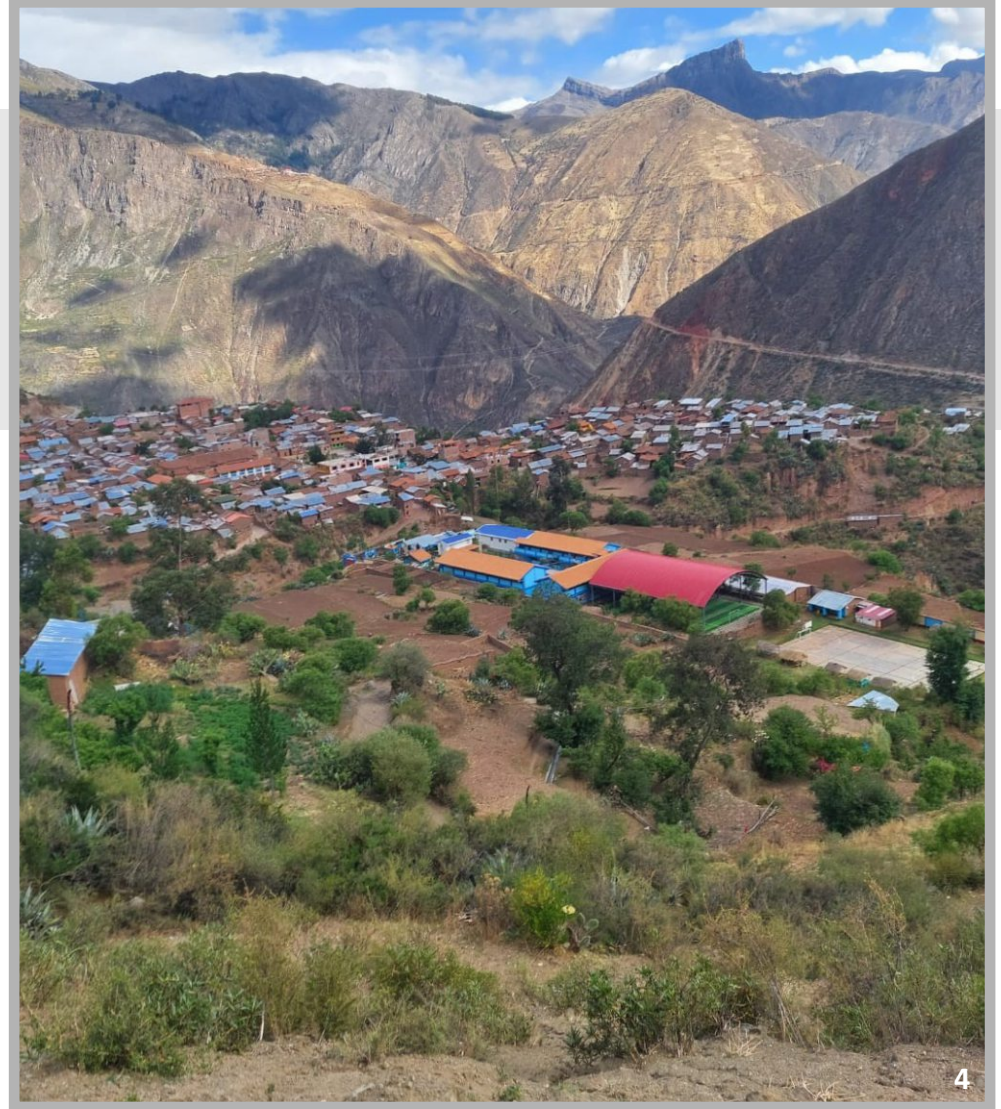
2. Autoridades y beneficiarios en la suscripción del Convenio de Donación



1



2



Tramo	Tipo de vía	Tiempo de viaje
Ayacucho - Tocto	Carretera asfaltada	52 min
Tocto - Pampa Cangallo	Carretera afirmada	44 min
Pampa Cangallo - Pomabamba	Carretera afirmada	24 min
Pomabamba - Sarhua	Carretera afirmada	50 min

[Ver Video](#)

3. Autoridades y beneficiarios en el centro poblado de Sarhua  
4. Centro poblado de Sarhua

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

#### 8. Creación del sistema de riego tecnificado en la localidad de Lacabamba - distrito de Lacabamba - provincia de Pallasca - departamento de Áncash

##### DATOS GENERALES

<b>ALTITUD</b>
3 923 msnm

<b>TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL</b>
63,3% (INEI 2018)

<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>
Municipalidad Distrital de Lacabamba

<b>BENEFICIARIOS</b>
44 familias

##### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ S/3 442 300
Fecha de Firma de Convenio 15 de agosto de 2025

##### METAS

###### ◀ Sistema de riego por aspersión:

1 captación de ladera de concreto armado, 1 captación de quebrada de concreto armado, 26 m de línea de derivación de sección rectangular de concreto simple, 1 desarenador de concreto armado, 318,26 m línea de conducción con tubería PVC-U, 1 reservorio de concreto armado de 744,8 m<sup>3</sup> de volumen con cerco perimétrico metálico, 11 148,9 m de red de distribución con tubería PVC-U, obras de regulación, 206 hidrantes de riego y 206 módulos de riego.

###### ◀ Talleres de capacitación y asistencia técnica sobre operación y mantenimiento de sistemas de riego.

1. Suscripción del Convenio de Donación

2. Autoridades y beneficiarios en la suscripción del Convenio de Donación





Tramo	Tipo de vía	Tiempo de viaje
Trujillo - Desvío Huamachuco	Carretera asfaltada	3h 15 min
Desvío Huamachuco - Mollebamba	Carretera afirmada	2h 40 min
Mollebamba - Lacabamba	Carretera afirmada	1h 20 min

[Ver Video](#)

3. Beneficiarios en la localidad de Lacabamba  
4. Localidad de Lacabamba

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

#### 9. Donación de equipamiento para el Centro de Salud Camisea I-4 ubicado en el distrito de Megantoni, provincia de La Convención, departamento del Cusco

##### DATOS GENERALES

##### FINANCIAMIENTO

###### ALTITUD

359 msnm

###### TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL

33,55%  
(INEI 2018)

###### ENTIDAD EJECUTORA

Fondo General de Contravalor  
Perú - Japón (FGCPJ)

###### BENEFICIARIOS

8 222 habitantes

###### Aprobado por el FGCPJ

S/745 580

##### METAS

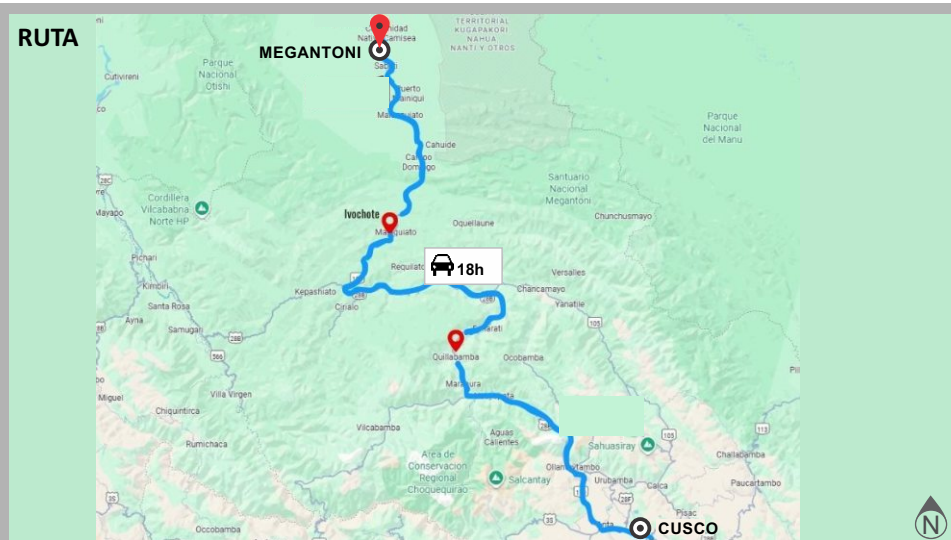
- Adquisición de: 2 aspiradores de secreciones portátil, 1 detector de latidos fetales, 1 detector de latidos fetales de sobremesa, 2 ecógrafos portátil, 1 mesa de mayo, 1 mesa de partos, 1 monitor fetal gemelar, 1 nebulizador, 2 pulsioxímetros de mesa, 1 pulsioxómetro neonatal, 1 resucitador neonatal, 1 nebulizador pediátrico, 1 analizador bioquímico semi automático, 2 cajas conservadoras de temperatura, 1 centrífuga para 24 tubos, 1 esterilizador a calor seco de 50 litros, 1 esterilizador con generador eléctrico de vapor de 30 litros, 2 hemoglobímetro, 4 refrigeradoras para medicamentos, 4 computadoras de escritorio, 1 equipo de radiodifusión HF de base con panel solar, 4 localizadores satélite y 1 grupo electrógeno.

1. Centro de Salud Camisea I-4 en el distrito de Megantoni

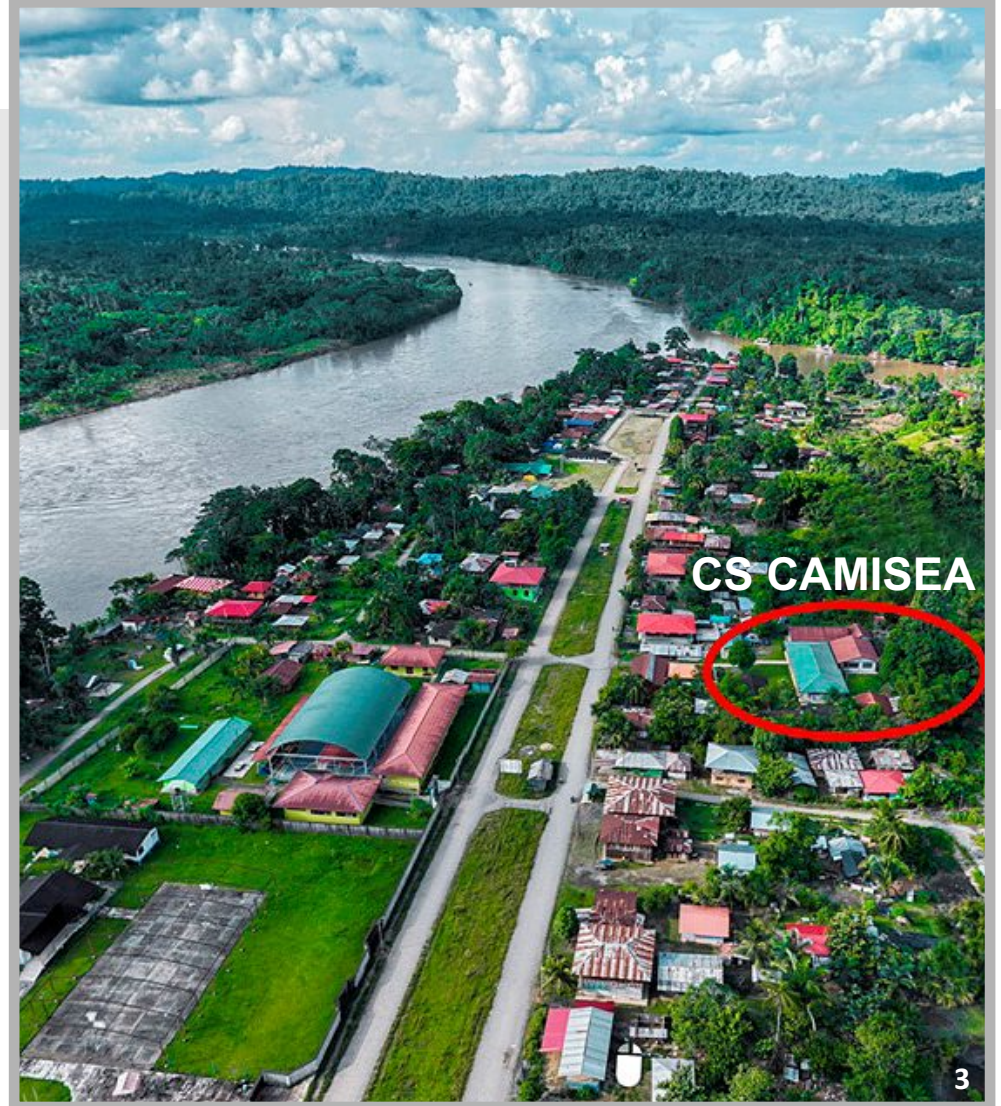




2



Tramo	Tipo de vía	Tiempo de viaje
Cusco - Quillabamba	Carretera asfaltada	5h
Quillabamba - Ivochote	Trocha	5h
Ivochote - Megantoni	Fluvial	8h



3

2. Embarcadero del distrito de Megantoni  
3. Centro de Salud Camisea I-4 en el distrito de Megantoni

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

#### 10. Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación de letrinas con arrastre hidráulico en la localidad Livin de Curilcas (El Rojo) del distrito de Pacaipampa - provincia de Ayabaca - departamento de Piura

##### DATOS GENERALES

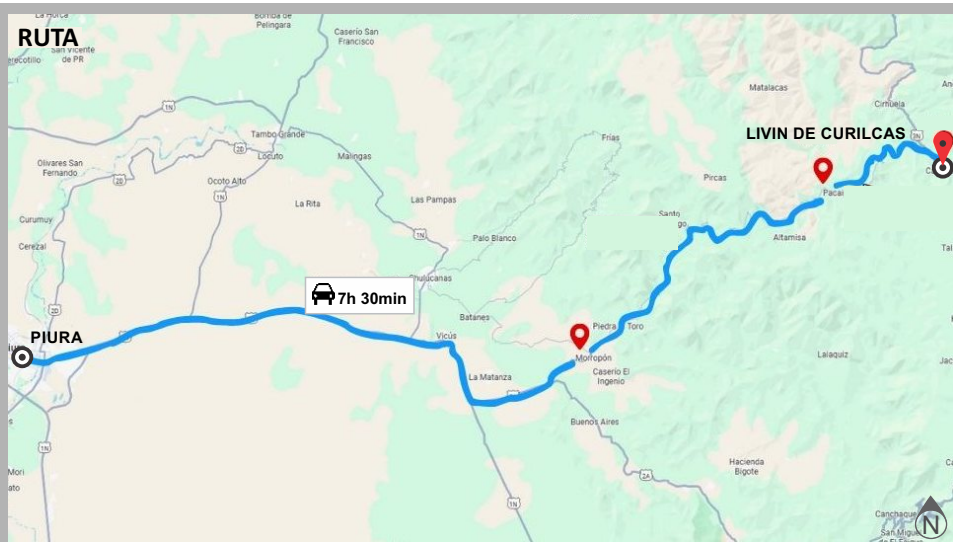
ALTITUD	TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL	ENTIDAD EJECUTORA	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
2 100 msnm	67,2% (INEI 2018)	Municipalidad Distrital de Paicapampa	89 familias, 3 instituciones educativas y 2 locales de tipo social	Aprobado por el FGCPJ S/3 070 471 Entidad Ejecutora S/348 127 Costo Total S/3 418 598  Fecha de Firma de Convenio 15 de agosto de 2025

##### METAS

- ◀ Sistema de agua potable: 2 captaciones, 5 086 m de línea de conducción, 1 reservorio de 5 m<sup>3</sup>, 1 reservorio de 10 m<sup>3</sup>, 142 m de línea de aducción, 6 925 m de línea de distribución y 94 conexiones domiciliarias de agua.
- ◀ 94 módulos intradomiciliarios con biodigestor.
- ◀ Talleres de capacitación sanitaria dirigidas a los beneficiarios del proyecto e integrantes de las JASS, que considera el desarrollo de temas vinculados al buen uso de las unidades básicas de saneamiento, y actividades de operación y mantenimiento, entre otros aspectos.

1. Suscripción del Convenio de Donación
2. Autoridades en la suscripción del Convenio de Donación





Tramo	Tipo de vía	Tiempo de viaje
Piura - Morropón	Carretera asfaltada	1h 30 min
Morropón - Pacaipampa	Carretera asfaltada	3h
Pacaipampa - Livin de Curilcas	Trocha carrozable	3h



3. Localidad de Livin de Curilcas  
4. Acceso a la localidad de Livin de Curilcas

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

#### 11. Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación del servicio de eliminación de excretas en el caserío El Progreso, centro poblado Jerez, del distrito de Huasmín – provincia de Celendín – departamento de Cajamarca

##### DATOS GENERALES

###### ALTITUD

2 247 msnm

###### TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL

76,15%  
(INEI 2018)

###### ENTIDAD EJECUTORA

Municipalidad Distrital de Huasmín

###### BENEFICIARIOS

45 familias y 1 institución educativa

##### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ	S/2 298 068
Entidad Ejecutora	S/146 685
Costo Total	S/2 444 753

Fecha de Firma de Convenio  
15 de agosto de 2025

##### METAS

- ◀ Sistema de agua potable: 1 captación, 332 m de línea de conducción, 1 reservorio de 10 m<sup>3</sup>, 880 m de línea de aducción, 5 824 m de línea de distribución y 46 conexiones domiciliarias de agua.
- ◀ 46 unidades básicas de saneamiento.
- ◀ Talleres de capacitación sanitaria dirigidas a los beneficiarios del proyecto e integrantes de las JASS, que considera el desarrollo de temas vinculados al buen uso de las unidades básicas de saneamiento, y actividades de operación y mantenimiento, entre otros aspectos.

1. Suscripción del Convenio de Donación
2. Autoridades en la suscripción del Convenio de Donación





Tramo	Tipo de vía	Tiempo de viaje
Cajamarca - Celendín	Carretera asfaltada	5h 20 min
Celendín - Huasmín	Trocha	1h
Huasmín - El Progreso	Trocha	40 min

3. Beneficiarios en el caserío El Progreso  
4. Caserío El Progreso

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

## 12. Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y construcción de saneamiento básico de los centros poblados de Pucaquiquio y Talhuis del distrito de Pucará – provincia de Huancayo – departamento de Junín

#### DATOS GENERALES

<b>ALTITUD</b>
3 365 msnm

<b>TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL</b>
26,55% (INEI 2018)

<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>
Municipalidad Distrital de Pucará

<b>BENEFICIARIOS</b>
113 familias y 3 instituciones educativa y 3 locales sociales

#### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ	S/5 225 520
Entidad Ejecutora	S/695 240
Costo Total	S/5 920 760
Fecha de Firma de Convenio 15 de agosto de 2025	

#### METAS

##### ◀ Sistema de agua potable:

6 captaciones, 3 988 m de línea de conducción, 6 reservorios de 5 m<sup>3</sup> y 1 reservorio de 10 m<sup>3</sup>, 9 431 m de línea de aducción y distribución y 118 conexiones domiciliarias de agua.

##### ◀ 118 unidades básicas de saneamiento.

◀ Talleres de capacitación sanitaria dirigidas a los beneficiarios del proyecto e integrantes de las JASS, que considera el desarrollo de temas vinculados al buen uso de las unidades básicas de saneamiento, y actividades de operación y mantenimiento, entre otros aspectos.

1. Suscripción del Convenio de Donación
2. Autoridades en la suscripción del Convenio de Donación

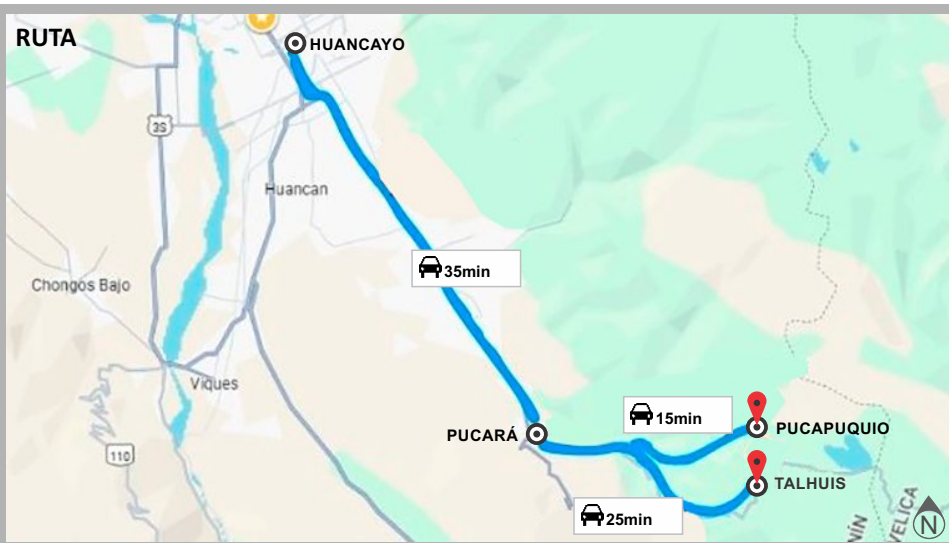




3



4



Tramo	Tipo de vía	Tiempo de viaje
Huancayo - Pucará	Carretera asfaltada	35 min
Pucará - C.P. Raquina	Carretera asfaltada	5 min
C.P. Raquina - C.P. Pucapuquio	Trocha	10 min
C.P. Raquina - C.P. Talhuis	Trocha	25 min

3. Beneficiarios del proyecto en la localidad de Talhuis  
4. Localidad de Pucapuquio

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

#### 13. Mejoramiento y ampliación del servicio de educación secundaria en la localidad de Yuragalpa – San Bernardino, San Pablo, Cajamarca

##### DATOS GENERALES

###### ALTITUD

2 580 msnm

###### TASA DE POBREZA TOTAL DISTRITAL

72%  
(INEI 2018)

###### ENTIDAD EJECUTORA

Municipalidad Distrital de San Bernardino

###### BENEFICIARIOS

64 estudiantes y  
8 docentes

##### FINANCIAMIENTO

Aprobado por el FGCPJ	S/4 173 000
Entidad Ejecutora	S/35 000
Costo Total	S/4 208 000

Fecha de Firma de Convenio  
15 de agosto de 2025

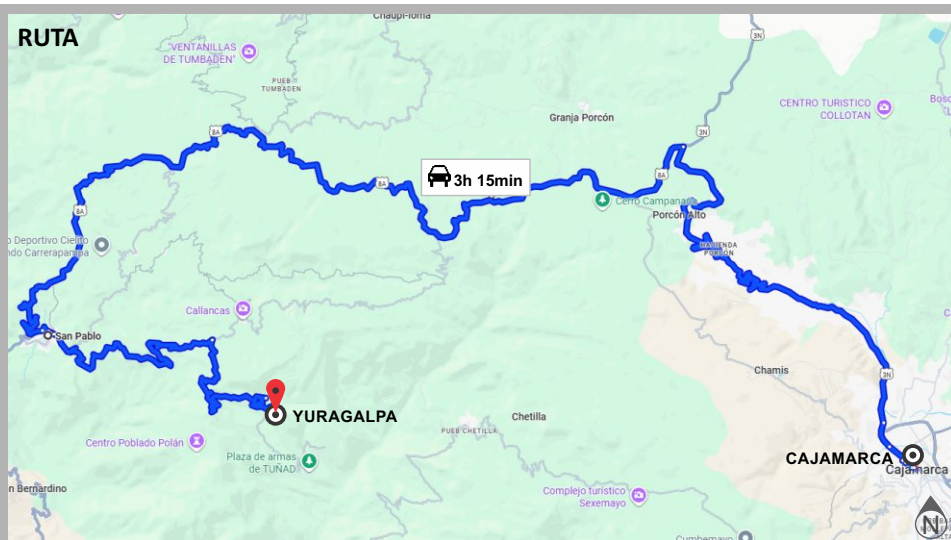
##### METAS

- ◀ Infraestructura Educativa (679,91 m<sup>2</sup>): construcción e implementación de 3 módulos que incorporan aulas, ambientes administrativos, servicios educativos complementarios y servicios higiénicos diferenciados.
- ◀ Ambientes externos: losa multideportiva (420 m<sup>2</sup>) con cobertura de policarbonato y patio de formación (141,95 m<sup>2</sup>) en concreto pulido.
- ◀ Obras complementarias: caseta de bombas con cisterna y tanque elevado, lavadero y bebedero, muros de contención, cerco perimétrico y portada, rampas y veredas, graderías, áreas verdes y drenaje pluvial.
- ◀ Equipamiento: mobiliario y tecnología para aulas, oficinas, SUM, tópico, etc.
- ◀ Capacitación y sostenibilidad: charlas/talleres presenciales y elaboración de manuales de operación y mantenimiento para asegurar el uso adecuado y la sostenibilidad de la infraestructura.

1. Suscripción del Convenio de Donación

2. Autoridades y beneficiarios en la suscripción del Convenio de Donación





Tramo	Tipo de vía	Tiempo de viaje
Cajamarca - San Pablo	Carretera asfaltada	1h 45 min
San Pablo - Yuragalpa	Trocha	1h 30 min



3. Inicio de los trabajos de excavación en la zona del proyecto  
4. Demolición de la infraestructura existente

# CAPÍTULO III

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

La Secretaría Ejecutiva del Fondo General de Contravalor Perú-Japón (FGCPJ) es responsable de la presentación de los informes económico-financieros, entre ellos los Estados Financieros.

Estos se elaboran conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y aplicando, cuando corresponde, las disposiciones del ASU 2016-14 (Tópico 958 – Entidades sin fines de lucro) de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (US GAAP).

Posteriormente, dichos estados financieros son sometidos a auditoría externa y aprobados por el Comité Directivo del FGCPJ.

## CAPÍTULO III

### DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Desde la creación del FGCPJ, los Estados Financieros y la Gestión de la Secretaría Ejecutiva han sido auditados anualmente por firmas independientes. En la actualidad por acuerdo de Comité Directivo, la sociedad auditora seleccionada se encarga de la Auditoría Financiera y la Auditoría de Aspectos Operativos y de Gestión Anual de 2 años consecutivos.

La auditoría financiera consiste en un examen exhaustivo y sistemático de los estados financieros, evaluando registros contables, políticas aplicadas y controles internos, para garantizar la transparencia y generar confianza en los usuarios de la información.

El resultado de la auditoría es emitido mediante un dictamen que incluye la opinión del auditor, de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Los dictámenes emitidos por los auditores externos desde la creación del FGCPJ han sido consistentemente sin salvedades, reflejando la integridad de la gestión contable y financiera. Asimismo, la auditoría permite evaluar la eficiencia en la ejecución de los proyectos, verificar el cumplimiento de los objetivos institucionales e identificar oportunidades de mejora.

Las auditorías externas de los Estados Financieros y de la gestión de la Secretaría Ejecutiva han estado a cargo de firmas independientes de prestigio internacional como Ernst & Young, Price Waterhouse, KPMG y BDO. Su involucramiento en la auditoría del FGCPJ, sugiere un alto nivel de transparencia y rigor en el proceso. Para el período 2019-2023, las sociedades auditoras contratadas fueron las siguientes:

Año de Auditoría	Sociedad de Auditoría
2019	E&Y-Paredes, Burga & Asociados S.C.R.L.
2020	BDO-Pierrend, Gómez & Asociados S.C.R.L.
2021	BDO-Pierrend, Gómez & Asociados S.C.R.L.
2022	BDO-Córdova, Petrozzi, Coronado & Asociados S.C.R.L.
2023	BDO-Córdova, Petrozzi, Coronado & Asociados S.C.R.L.



Paredes, Burga & Asociados  
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Building a better  
working world

## Dictamen de los auditor es independientes

Al Comité Directivo del Fondo General de Contravalor Perú - Japón

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo General de Contravalor Perú – Japón (en adelante el Fondo), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los correspondientes estados de actividades y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en la nota 1 a 20 adjuntas).

Responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva sobre los Estados Financieros

La Secretaría Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú y del control interno que la Secretaría Ejecutiva determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Fondo para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Secretaría Ejecutiva son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Inscrita en la partida 11396556 del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao  
Miembro de Ernst & Young Global



Building a better  
working world

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo General de Contravalor Perú - Japón al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú.

### Otro asunto

Como se indica en la nota 2.3(b) a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2019, el Fondo cambió su método de registro de los arrendamientos debido a la adopción de la NIIF 16 "Arrendamientos" y para ello utilizó el método retrospectivo modificado que no requiere la corrección de los saldos de años comparativos.

Lima, Perú  
20 de abril de 2021

Refrendado por:

Henry Córdova  
C.P.C.C. Matrícula No. 28989

Firma miembro de Ernst & Young Global Limited

**Año 2019**

Página 2 de 2



Tel: +511 2225600  
www.bdo.com.pe

PIERREND, GÓMEZ & ASOCIADOS  
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Av. Camino Real 456  
Torre Real, Piso 5  
San Isidro  
LIMA 27- PERU

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores  
Miembros del Comité Directivo  
**FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ JAPÓN**

1. Hemos revisado los estados financieros adjuntos del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ JAPÓN, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de actividades y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas, de la 1 a la 17.

### Responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva sobre los estados financieros

2. La Secretaría Ejecutiva del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ JAPÓN es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú y del control interno que la Secretaría Ejecutiva determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno del Fondo, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Secretaría Ejecutiva son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Pierrend, Gómez & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, una sociedad civil peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO, empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.



- 2 -

**Opinión**

6. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ JAPÓN al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

**Asuntos de Énfasis**

7. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron examinados por otra firma de auditores que, en su dictamen de fecha 20 de abril de 2021, expresó una opinión sin salvedades.

Lima, Perú  
21 de febrero de 2022

Refrendado por

(Socio)

Manuel Riveros Silva  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula N° 01-20775



Tel: +511 2225600  
www.bdo.com.pe

**PIERREND, GÓMEZ & ASOCIADOS**  
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Av. Camino Real 456  
Torre Real, Piso 5  
San Isidro  
LIMA 27- PERU

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores  
Miembros del Comité Directivo  
**FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ JAPÓN**

Hemos revisado los estados financieros adjuntos del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ JAPÓN, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de actividades y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas, de la 1 a la 17.

### Responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva sobre los estados financieros

La Secretaría Ejecutiva del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ JAPÓN es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las bases de preparación de información financiera descritas en la Nota 2 a los estados financieros y del control interno que la Secretaría Ejecutiva determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno del Fondo, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Secretaría Ejecutiva son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.



- 2 -

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ JAPÓN al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las bases de preparación de información financiera descritas en la Nota 2 a los estados financieros .

Lima, Perú  
29 de setiembre de 2022

Refrendado por

(Socio)

Manuel Riveros Silva  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula N° 01-20775



Tel: +511 2225600  
www.bdo.com.pe

CÓRDOVA , PETROZZI, CORONADO  
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Av. Camino Real 456  
Torre Real, Piso 5  
San Isidro  
LIMA 27- PERU

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores  
Miembros del Comité Directivo  
**FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ JAPÓN**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ - JAPÓN, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de actividades y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de l FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ - JAPÓN al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

### Fundamento para nuestra opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen con más detalle en la sección responsabilidades del Auditor por la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ - JAPÓN de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en el Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Secretaría Ejecutiva por los Estados Financieros

La Secretaría Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las bases de preparación de información financiera descritas en la Nota 2 y del control interno que la Secretaría Ejecutiva considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Secretaría Ejecutiva es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar con sus actividades de manera constante, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha.



### Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ - JAPÓN.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones efectuadas por la Secretaría Ejecutiva.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la Secretaría Ejecutiva y, sobre la base de la evidencia obtenida, no se identificó alguna incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ - JAPÓN de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre su presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a información financiera de las principales entidades o actividades de negocios dentro del Fondo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Fondo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.



- 3 -

Comunicamos a los directores del Comité Directivo del Fondo, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los directores del Comité Directivo del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Lima, Perú  
3 de diciembre de 2024

Refrendado por

(Socia)

Ana Dávila Tasaico  
Contadora Pública Colegiada Certificada  
Matrícula N° 01-27936

Córdova, Petrozzi, Coronado  
S. Civil de R.L.



Tel: +511 2225600  
www.bdo.com.pe

CÓRDOVA, PETROZZI, CORONADO  
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Av. Camino Real 456  
Torre Real, Piso 5  
San Isidro  
LIMA 27- PERU

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores  
Miembros del Comité Directivo  
**FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ JAPÓN**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ - JAPÓN, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de actividades y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ - JAPÓN al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

### Fundamento para nuestra opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen con más detalle en la sección responsabilidades del Auditor por la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ - JAPÓN de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en el Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Secretaría Ejecutiva por los Estados Financieros

La Secretaría Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las bases de preparación de información financiera descritas en la Nota 2 y del control interno que la Secretaría Ejecutiva considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Secretaría Ejecutiva es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar con sus actividades de manera constante, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha.



### Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ - JAPÓN.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones efectuadas por la Secretaría Ejecutiva.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la Secretaría Ejecutiva y, sobre la base de la evidencia obtenida, no se identificó alguna incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad del FONDO GENERAL DE CONTRAVALOR PERÚ - JAPÓN de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre su presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a información financiera de las principales entidades o actividades de negocios dentro del Fondo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Fondo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.



- 3 -

Comunicamos a los directores del Comité Directivo del Fondo, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los directores del Comité Directivo del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Lima, Perú  
20 de mayo de 2025

Refrendado por

(Socia)

Ana Dávila Tasaico  
Contadora Pública Colegiada Certificada  
Matrícula N° 01-27936

Córdova, Petrozzi, Coronado  
S. Civil de R.L.

## ANEXO

### RELACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS PERÍODO 1995-2025

#### Financiamiento por línea de trabajo y distribución geográfica

Departamento	Agropecuario	Educación	Educación y Salud	Emergencia	Emergencia/ Mejoramiento de Vida	Energía	Infraestructura Rural	Minero	Pesquero	Reforma Penitenciaria	Riego	Salud	Saneamiento	TOTAL
Amazonas							1					2	1	4
Áncash	2	1								4	1			8
Apurímac	5													5
Arequipa	1							1					1	3
Ayacucho	1	6				1				1	4	2	1	16
Cajamarca		4								1			2	7
Callao		1								1				2
Cusco	5	4		1	1	1						2	3	16
Huancavelica	7	3		1										11
Huánuco	1	5											1	7
Ica				3						2				5
Junín	2			1					1				2	6
La Libertad	1	2									1		1	5
Lambayeque		1				1				4				6
Lima	4	2		3						11		2		22
Loreto						1			3	1			2	7
Madre de Dios				1										1
Moquegua	1			1										2
Piura	2	3				2			1			2	1	11
Puno	1	5		2		1					4		4	17
Tumbes		1												1
Ucayali	2													2
Multidepartamental		1	1	5		2				2		1	1	13
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>39</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>27</b>	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>177</b>

#### Nota:

Los proyectos multidepartamentales se ejecutaron en los departamentos de: Amazonas, Áncash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali. Los proyectos multidepartamentales suman 13 y abarcan 19 departamentos.

## Distribución Geográfica de los Proyectos



\*Los departamentos de San Martín, Pasco y Tacna están incluidos en los 13 proyectos multidepartamentales.

# 1995

## Proyectos aprobados por año

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					<b>742 795</b>	<b>250 000</b>		
1	1	Desarrollo de la Caleta Pesquera Artesanal - La Tortuga, Piura	NP	TECSO	156 000		Pesquero	Piura
2	2	Incremento de la producción del frijol Castilla en el departamento de Piura	2KR	HUALTACO	138 000		Agropecuario	Piura
3	3	Proyecto educativo construcción de mobiliario escolar en los departamentos de Pasco y Junín	NP	COOPOP	75 000		Educación	Multidepartamental
4	4	Equipamiento de centros educativos y postas médicas en zonas prioritarias de los departamentos de Cusco, Ucayali y provincia de Lima	NP	COOPOP		250 000	Educación y Salud	Multidepartamental
5	5	Fondo de acopio y comercialización del café para las campañas 96/97, Cusco	2KR	COCLA	200 000		Agropecuario	Cusco
6	6	Obras complementarias del Pequeño Sistema Eléctrico Ayabaca, Piura	NP	Ministerio de Energía y Minas	173 795		Energía	Piura

# 1996

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					<b>794 184</b>	<b>270 540</b>		
7	1	Sistema de créditos para la diversificación de cultivos en parcelas de productores agropecuarios del Valle del Santa - Lacramarca sector Compuerta de Palos, Ancash	2KR	ATUSPARIA	195 000		Agropecuario	Ancash
8	2	Insumos Agrarios para la comunidad de Cuculí - Villa Pampilla, Lima	2KR	ASPA	71 150		Agropecuario	Lima
9	3	Promoción y desarrollo de los productores auríferos artesanales del distrito de Huanuhuanu, Caravelí, Arequipa	2KR	MOLLEHUACA	95 000		Minero	Arequipa
10	4	Cultivo de 60 ha. de papa nativa ecológica en Churcampa, Churcampa, Huancavelica	2KR	CONAPAPA	140 000		Agropecuario	Huancavelica
11	5	Cultivo de 60 ha. de papa nativa ecológica en Andahuaylas, Andahuaylas, Apurímac	2KR	CONAPAPA	140 000		Agropecuario	Apurímac
12	6	Microcréditos para engorde de ganado y comercialización de productos agropecuarios en comunidades campesinas de Cusco	2KR	IFOCC	102 000		Agropecuario	Cusco
13	7	Fondo de desarrollo agropecuario Huanipaca - Cachora, Apurímac	2KR	CIDESUR		270 540	Agropecuario	Apurímac
14	8	Construcción de invernaderos y producción de semilla básica de papa, Apurímac	2KR	ECOMUSA ANTAWALLA	39 370		Agropecuario	Apurímac
15	9	Contribución al diagnóstico clínico del problema de salud en poblaciones de escasos recursos en la provincia de La Convención y Yanatile, Cusco	NP	APROPEL	6 700		Salud	Cusco
16	10	Nueva alternativa de un Centro Lombricultor en la Universidad Nacional de Piura, Piura	NP	UNP	4 964		Agropecuario	Piura

# 1997

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					<b>2 388 605</b>	<b>1 064 880</b>		
17	1	Incremento de la producción agraria en los Núcleos Básicos de Desarrollo Huancavelica	NP	PAR	714 912		Agropecuario	Huancavelica
18	2	Desarrollo agropecuario en la sub-cuenca de Acobambilla, Huancavelica	2KR	RURU INCA	157 000		Agropecuario	Huancavelica
19	3	Refuerzo de la capacidad productiva y el bienestar social en la microcuenca de Circa, Apurímac	2KR	CEDES	115 372		Agropecuario	Apurímac
20	4	Construcción de obras civiles para cuatro pequeñas centrales hidroeléctricas en zona de frontera norte en Cajamarca, Amazonas y Piura	NP	Ministerio de Energía y Minas	658 700		Energía	Multidepartamental
21	5	Ampliación de financiamiento del proyecto sistemas de crédito para diversificación de cultivos en parcelas de productores agropecuarios del valle Santa Lacramarca, Ancash	2KR	ATUSPARIA	150 000		Agropecuario	Áncash
22	6	Crédito agrícola para la comunidad campesina de Cuculí - Villa Pampilla, Lima	2KR	ASPA	173 400		Agropecuario	Lima
23	7	La mujer y el aprovechamiento del bosque secundario húmedo tropical mediante la actividad apícola, Ucayali	2KR	AIDER		297 280	Agropecuario	Ucayali
24	8	Mejoramiento y construcción de aulas, letrinas, dotación de mobiliario escolar a los CEI del distrito Casitas - Tumbes	NP	ASOCIACIÓN DESARROLLO		237 000	Educación	Tumbes
25	9	Acceso al crédito de las familias agricultoras y artesanas de la Provincia de Tarma, Junín	2KR	MICROFINANZAS		530 600	Agropecuario	Junín
26	10	Equipamiento del comedor y cocina del Colegio Salesiano Don Bosco del Callao, Lima	NP	DON BOSCO	27 000		Educación	Lima

# 1998

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					<b>7 658 141</b>	<b>0</b>		
27	1	Construcción de 8 aulas y obras complementarias del Instituto Superior Tecnológico (IST) "Monseñor Víctor Alvarez Huapaya", Ayacucho	NP	CARITAS AYACUCHO	200 500		Educación	Ayacucho
28	2	Apoyo complementario y seguridad alimentaria en comunidades campesinas de Ayacucho	2KR	CARITAS AYACUCHO	55 000		Agropecuario	Ayacucho
29	3	Fondo para acopio y comercialización de café - campaña 1998/1999, Cusco	2KR	COCLA-2	200 000		Agropecuario	Cusco
30	4	Fondo de crédito para microempresarios rurales de la región Arequipa	2KR	FONDECAP	200 000		Agropecuario	Arequipa
31	5	Apoyo con relación al Fenómeno "El Niño" en Ica, La Libertad, Lambayeque	NP	PCM	5 000 000		Emergencia	Multidepartamental
32	6	Museo de Sicán, Ferreñafe, Lambayeque	NP	ME-INC	1 802 641		Educación	Lambayeque
33	7	Implementación de un sistema de crédito para la provincia General Sánchez Cerro - Moquegua	2KR	FONDESURCO	200 000		Agropecuario	Moquegua

## 1999

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					<b>1 060 404</b>	<b>0</b>		
34	1	Fondo para acopio y comercialización de café - campaña 1999/2000, Cusco	2KR	COCLA-3	200 000		Agropecuario	Cusco
35	2	Desarrollo productivo rural de las comunidades campesinas de la cuenca del valle del río Mantaro, Huancavelica	2KR	INDESCO	200 000		Agropecuario	Huancavelica
36	3	Implementación de la maquinaria para las municipalidades en situación de extrema pobreza en Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, San Martín, Tumbes	2KR	AMPE	660 404		Saneamiento	Multidepartamental

## 2001

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					<b>1 118 925</b>	<b>0</b>		
37	1	Reacondicionamiento de ambientes, implementación de los talleres de carpintería de madera, soldadura y forja y electrónica - Penal Lurigancho - Lima	NP	Ministerio de Justicia	117 200		Reforma Penitenciaria	Lima
38	2	Reacondicionamiento y equipamiento de panadería - Penal de Lurigancho, Lima	NP	Ministerio de Justicia	9 300		Reforma Penitenciaria	Lima
39	3	Construcción y equipamiento de panadería - Penal Miguel Castro Castro, Lima	NP	Ministerio de Justicia	21 700		Reforma Penitenciaria	Lima
40	4	Reacondicionamiento y equipamiento del taller de cerámica - Centro Penitenciario Miguel Castro Castro, Lima	NP	Ministerio de Justicia	22 500		Reforma Penitenciaria	Lima
41	5	Reacondicionamiento y equipamiento del taller de cerámica en el Establecimiento Procesados Primarios de Lima - San Jorge	NP	Ministerio de Justicia	6 100		Reforma Penitenciaria	Lima
42	6	Acondicionamiento de ambientes y equipamiento de cocinas en 23 establecimientos penitenciarios	NP	Ministerio de Justicia	379 125		Reforma Penitenciaria	Multidepartamental
43	7	Remodelación y equipamiento del taller de carpintería de madera del EP San Jacinto - Iquitos, Loreto	NP	Ministerio de Justicia	30 900		Reforma Penitenciaria	Loreto
44	8	Ampliación, remodelación y equipamiento del centro médico del Establecimiento Penitenciario Picsi, Lambayeque	NP	Ministerio de Justicia	104 620		Reforma Penitenciaria	Lambayeque
45	9	Reacondicionamiento de la cocina del Establecimiento Penitenciario de Sentenciados Comunes Picsi, Lambayeque	NP	Ministerio de Justicia	19 600		Reforma Penitenciaria	Lambayeque
46	10	Construcción y equipamiento de la panadería del Establecimiento de Picsi, Lambayeque	NP	Ministerio de Justicia	61 000		Reforma Penitenciaria	Lambayeque
47	11	Remodelación, ampliación y equipamiento del taller de soldadura y forja en el Establecimiento Penitenciario de Sentenciados Comunes Picsi, Lambayeque	NP	Ministerio de Justicia	48 000		Reforma Penitenciaria	Lambayeque
48	12	Apoyo a las actividades técnico-administrativas del proyecto de Reforma Penitenciaria	NP	Ministerio de Justicia	134 880		Reforma Penitenciaria	Multidepartamental
49	13	Dinamizar las actividades económicas productivas para un desarrollo autosostenible en la subcuenca del río Santo, Huancavelica	2KR	Centro de Desarrollo Andino RURU INCA	164 000		Agropecuario	Huancavelica

## 2002

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					<b>858 274</b>	<b>0</b>		
50	1	Remodelación y equipamiento del local para el funcionamiento de la panadería en el EPS Huaraz - Ancash	NP	Ministerio de Justicia	33 160		Reforma Penitenciaria	Áncash
51	2	Mejoramiento de la infraestructura de la cocina en el EPS Huaraz - Ancash	NP	Ministerio de Justicia	16 390		Reforma Penitenciaria	Áncash
52	3	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los talleres de tejido y artesanía en el EPS Huaraz - Ancash	NP	Ministerio de Justicia	21 650		Reforma Penitenciaria	Áncash
53	4	Construcción y equipamiento del taller de carpintería de madera en el EPS Huaraz - Ancash	NP	Ministerio de Justicia	42 660		Reforma Penitenciaria	Áncash
54	5	Construcción y equipamiento de panadería en el EPS de Huacariz - Cajamarca	NP	Ministerio de Justicia	58 660		Reforma Penitenciaria	Cajamarca
55	6	Acondicionamiento y equipamiento del taller de Artesanía - Cerámica del EPS Aucallama, Lima	NP	Ministerio de Justicia	23 980		Reforma Penitenciaria	Lima
56	7	Acondicionamiento y equipamiento del taller de panificación del EPS Aucallama, Huaral - Lima	NP	Ministerio de Justicia	44 806		Reforma Penitenciaria	Lima
57	8	Remodelación de los servicios higiénicos y lavandería de la población del EPS Mujeres, Chorrillos - Comunes, Lima	NP	Ministerio de Justicia	30 070		Reforma Penitenciaria	Lima
58	9	Remodelación y equipamiento del taller de panificación del EPS Mujeres Chorrillos - Lima	NP	Ministerio de Justicia	33 800		Reforma Penitenciaria	Lima
59	10	Construcción del taller de tejidos en el EPS Mujeres Chorrillos - Comunes, Lima	NP	Ministerio de Justicia	35 800		Reforma Penitenciaria	Lima
60	11	Pequeño Sistema Eléctrico Aucayacu I Etapa - departamento de San Martín y Huánuco	NP	MEM-DEVIDA	517 298		Energía	Multidepartamental

## 2003

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					<b>181 900</b>	<b>174 199</b>		
61	1	Remodelación del local para taller de panificación y equipo en el Establecimiento Penitenciario Sentenciados Cachiche - Ica	NP	Ministerio de Justicia		174 199	Reforma Penitenciaria	Ica
62	2	Promoción y desarrollo de la comunidad de Carampa en la microcuenca de Huanchuy - provincia de Tayacaja, Huancavelica	2KR	ONGD PRODER	74 200		Agropecuario	Huancavelica
63	3	Implementación de ayuda a damnificados por emergencia en los departamentos de Puno y Madre de Dios	NP	PNUD - Región Puno - Madre de Dios	70 000		Emergencia	Puno
64	4	Desarrollo productivo sostenible de pesca artesanal para el alivio de la pobreza extrema en la comunidad nativa Shipibo Suhaya - Golondrina en el distrito de Contamana de la provincia de Ucayali - Loreto	2KR	Asociación Centro Indígena para el Desarrollo Sostenible CINDES y FECONBU	10 100		Pesquero	Loreto
65	5	Sembrando agua y alimentos en la comunidad de San Juan de Visca - Bellavista - distrito de Lachaqui - provincia de Canta - Lima	2KR	Centro de Investigación y Desarrollo CIDER	27 600		Agropecuario	Lima

## 2004

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					921 479	1 065 107		
66	1	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del tópicos en el establecimiento penitenciario del Callao, Lima	NP	Ministerio de Justicia	12 981		Reforma Penitenciaria	Callao
67	2	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del tópicos en el establecimiento penitenciario de procesados de Tambo de Mora - Chincha, Ica	NP	Ministerio de Justicia	14 901		Reforma Penitenciaria	Ica
68	3	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la clínica de establecimiento penitenciario de régimen especial E.P.R.E. Miguel Castro Castro, Lima	NP	Ministerio de Justicia	32 273		Reforma Penitenciaria	Lima
69	4	Proyecto piloto alpacas en Marangani - Canchis - Cusco	2KR	CEDA APACHETA	110 800		Agropecuario	Cusco
70	5	Fortalecimiento y diversificación de la actividad piscícola en el distrito de Huayhuay, provincia de Yauli - Junín	2KR	ONG Filomena Tomaira Pacsi	65 100		Pesquero	Junín
71	6	Construcción del canal de riego de Leccles - Colca, Colcabamba, Tayacaja, Huancavelica	2KR	Municipalidad Distrital de Colcabamba	73 640		Agropecuario	Huancavelica
72	7	Programa de manejo adecuado de recursos pesqueros con participación comunal para generación de ingresos en la frontera de Perú, Brasil y Colombia - distrito y provincia de Ramón Castilla - Loreto	2KR	Cáritas Amazonas	31 560		Pesquero	Loreto
73	8	Programa en educación y seguridad alimentaria para la reducción del riesgo social de niños y jóvenes del distrito de Santiago de Chuco y su inclusión al desarrollo productivo, Santiago de Chuco, La Libertad	NP	ONG Amanecer	200 150		Educación	La Libertad
74	9	Instalación de red de distribución secundaria en Quinua, Huamanga, Ayacucho	NP	Municipalidad Distrital de Quinua		619 050	Energía	Ayacucho
75	10	Apoyo al sistema de producción agropecuaria sostenible en Asillo, Azángaro, Puno	NP	ONG CEDEIR	116 830		Agropecuario	Puno
76	11	Construcción del Coliseo de la Amistad Perú Japón (antes de la Cultura y Deporte) en el distrito de Independencia, Lima	NP	Municipalidad Distrital de Independencia	263 244		Educación	Lima
77	12	Taller artesanal en el Establecimiento Penitenciario de Máxima Seguridad Yanamilla, Huamanga, Ayacucho	NP	Ministerio de Justicia		446 057	Reforma Penitenciaria	Ayacucho

## 2005

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					626 305	532 125		
78	1	Construcción y equipamiento del segundo piso del Policlínico Emmanuel, Ventanilla, Callao, Lima	NP	Asociación Emmanuel	626 305		Salud	Lima
79	2	Mejoramiento del canal de San Marcos - Umari, Pachitea, Huánuco	2KR	ONG AGROVIDA		532 125	Agropecuario	Huánuco

## 2006

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					0	7 641 329		
80	1	Línea primaria La Peña – redes primarias, secundarias y conexiones domiciliarias en localidades de Salas, Lambayeque	NP	Municipalidad Distrital de Salas		311 470	Energía	Lambayeque
81	2	Construcción del canal de riego Apu Cocas en Andarapa, Andahuaylas, Apurímac	2KR	Municipalidad Distrital de Andarapa		154 740	Agropecuario	Apurímac
82	3	Proyecto de construcción del Centro Educativo Leoncio Prado en Chungui, La Mar, Ayacucho	NP	Municipalidad Distrital de Chungui		408 470	Educación	Ayacucho
83	4	Construcción de 11 aulas, sala de profesores, servicios higiénicos, muro perimétrico y dotación de mobiliario escolar para el Centro Educativo N° 38268 en Sivia, Huanta	NP	Municipalidad Distrital de Sivia		786 484	Educación	Ayacucho
84	5	Mejoramiento del sistema de agua y sistema de desagüe en Callalli, Caylloma, Arequipa	NP	Gobierno Regional de Arequipa		1 188 119	Saneamiento	Arequipa
85	6	Construcción del Colegio Estatal de Menores José María Arguedas en Chuschi, Cangallo, Ayacucho	NP	Municipalidad Distrital de Chuschi		308 187	Educación	Ayacucho
86	7	Construcción y equipamiento del Centro Internacional de Investigación, Conservación y Restauración y Museografía del Museo Nacional Chavín, distrito de Chavín de Huantar, provincia de Huari, departamento de Ancash	NP	Instituto Nacional de Cultura		4 116 859	Educación	Áncash
87	8	Construcción y equipamiento del Colegio Estatal de Menores “San Felipe Santiago” en Huamanquiya, Víctor Fajardo, Ayacucho	NP	Municipalidad Distrital de Huamanquiya		337 000	Educación	Ayacucho

## 2007

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					5 692 213	3 113 695		
88	1	Habilitación de los servicios de otorrinolaringología, oftalmología, gastroenterología, sala quirúrgica, unidad de cuidados intensivos (UCI), densitometría ósea y mamografía de la Clínica Centenario, Lima	NP	Asociación Peruano Japonesa (APJ)	976 870		Salud	Lima
89	2	Centro de capacitación, transformación y procesamiento de plantas medicinales y alimenticias en la Universidad Nacional de Ucayali, en Callería, Coronel Portillo, Ucayali	2KR	Asociación Keep		396 725	Agropecuario	Ucayali
90	3	Construcción y equipamiento del Puesto de Salud de Sacsamarca, en Sacsamarca, Huancasancos, Ayacucho	NP	Municipalidad Distrital de Sacsamarca		172 570	Salud	Ayacucho
91	4	Construcción del sistema de alcantarillado y laguna de estabilización de Lampa, Paucar del Sara Sara, Ayacucho	NP	Municipalidad Distrital de Lampa		551 400	Saneamiento	Ayacucho
92	5	Adquisición de un Hospital de Campaña para la mejora de la capacidad de respuesta de atención médica especializada en situaciones de emergencia y desastres	NP	Ministerio de Salud	4 715 343		Emergencia	Multidepartamental
93	6	Módulos de atención hospitalaria y médica temporal en el Hospital Regional de Ica, Ica	NP	Ministerio de Salud		180 000	Emergencia	Ica
94	7	Construcción del complejo educativo Poccyac en Colcabamba, Tayacaja, Huancavelica	NP	Municipalidad Distrital de Colcabamba		1 028 000	Educación	Huancavelica
95	8	Construcción del nivel secundario de la Institución Educativa Villa San Cristóbal en Jesús Nazareno, Huamanga, Ayacucho	NP	Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno		785 000	Educación	Ayacucho

## 2008

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					0	9 310 580		
96	1	Rehabilitación y reconstrucción de los sistemas de agua potable, alcantarillado afectados por el sismo del 15 de agosto de 2007 en San Clemente, Pisco, Ica	NP	Municipalidad Distrital de San Clemente		1 603 456	Emergencia	Ica
97	2	Revestimiento de tramos críticos de canales, Comisión de Regantes Quirihuac Fase I, en Laredo, Trujillo, La Libertad	2KR	Comisión de Regantes Quirihuac		401 289	Agropecuario	La Libertad
98	3	Intervención en la infraestructura Educativa Manuel Gonzales Prada, en Nuevo Occoro, Huancavelica, Huancavelica	NP	Gobierno Regional de Huancavelica		2 051 785	Educación	Huancavelica
99	4	Intervención en la infraestructura de la Institución Educativa 36099 Buenos Aires, en Nuevo Occoro, Huancavelica, Huancavelica	NP	Gobierno Regional de Huancavelica		1 322 340	Educación	Huancavelica
100	5	Reconstrucción de la infraestructura y equipamiento de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui en San Clemente, Pisco, Ica	NP	Ministerio de Educación		3 931 711	Emergencia	Ica

## 2009

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					996 680	531240		
101	1	Incremento de la accesibilidad de personas con discapacidad y personas adultas mayores a la Oferta de servicios públicos	NP	Ministerio de Salud		531 240	Salud	Multidepartamental
102	2	Construcción del Centro Educativo Inicial Primaria Nuevo Pachacutec, Ventanilla, Callao, Lima	NP	Fundación Desarrollo Integral Nuevo Pachacutec	996 680		Educación	Callao

## 2010

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					0	11 971 353		
103	1	Instalación y manejo de módulos demostrativos de piscigranjas para el mejoramiento de la seguridad alimentaria y replicabilidad en familias con integrantes con discapacidad permanente del Hogar Clínica San Juan de Dios - Iquitos, Loreto	2KR	Hogar Clínica San Juan de Dios Iquitos		204 860	Pesquero	Loreto
104	2	Ampliación de la infraestructura e implementación del Hogar Clínica San Juan de Dios - Piura	NP	Hogar Clínica San Juan de Dios Piura		428 000	Salud	Piura
105	3	Ampliación de la Infraestructura educativa, complementaria, equipamiento y mobiliario en la IE N° 32575 en Panao, Pachitea, Huánuco	NP	Municipalidad Provincial de Pachitea		983 973	Educación	Huánuco

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
106	4	Programa de emergencia por el fenómeno de friaje en la región Puno - Año 2010	NP	FGCPJ		525 000	Emergencia	Puno
107	5	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y construcción de los sistemas de alcantarillado y módulos de saneamiento básico en el centro poblado Cuyca, distrito de Choros - Cutervo - Cajamarca	NP	Municipalidad Distrital de Choros		1 904 220	Saneamiento	Cajamarca
108	6	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa de la I.E. N° 80566 Luis Felipe De la Puente Uceda, distrito de Santiago de Chuco - provincia de Santiago de Chuco - La Libertad	NP	Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco		1 865 300	Educación	La Libertad
109	7	Ampliación y mejoramiento de la oferta de servicios educativos de la I.E. San Juan Bautista del centro poblado de Choco - distrito de Yamango, Morropón, Piura	NP	Municipalidad Distrital de Yamango		1 760 000	Educación	Piura
110	8	Mejoramiento de la capacidad resolutive del Centro de Salud de Las Lomas - distrito Las Lomas - provincia Piura - Piura	NP	Municipalidad Distrital de Las Lomas		1 400 000	Salud	Piura
111	9	Fortalecimiento de capacidades de la Estación Experimental Agraria Donoso - Huaral en Investigación y transferencia de tecnología para la mejora de los servicios agrarios en las regiones de Lima y Ancash	2KR	Instituto Nacional de Innovación Agraria		2 900 000	Agropecuaria	Lima

**2011**

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					<b>0</b>	<b>23 406 290</b>		
112	1	Mejoramiento y ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable de la localidad de Inchupalla, distrito de Inchupalla, Huancané, Puno	NP	Municipalidad Distrital de Inchupalla		967 270	Saneamiento	Puno
113	2	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, desagüe y tratamiento de aguas residuales en el pueblo de Ocuvi, distrito de Ocuvi, provincia de Lampa, Puno	NP	Municipalidad Distrital de Ocuvi		1 666 900	Saneamiento	Puno
114	3	Mejoramiento, ampliación y equipamiento de la Institución Educativa Socorro Alvarado Puelles, distrito La Esperanza, Santa Cruz, Cajamarca	NP	Municipalidad Distrital de La Esperanza		1 935 400	Educación	Cajamarca
115	4	Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 14400 - ampliación de servicios - Tasajares, distrito de Sapillica, Ayabaca, Piura	NP	Municipalidad Distrital de Sapillica		1 359 140	Educación	Piura
116	5	Mejoramiento de la oferta de servicios educativos IES Huatasani, distrito de Huatasani, Huancané, Puno	NP	Municipalidad Distrital de Huatasani		1 100 000	Educación	Puno
117	6	Programa de emergencia por el fenómeno de friaje en la región Cusco - Año 2011	NP	FGCPJ		400 000	Emergencia	Cusco
118	7	Construcción del sistema de agua potable y módulos de saneamiento básico para la comunidad de Huacrachiro, distrito de Puinahua, Requena, Loreto	NP	Municipalidad Distrital de Puinahua		1 836 970	Saneamiento	Loreto
119	8	Mejoramiento de la capacidad resolutive del Centro de Salud Progreso del distrito de Asillo, Azángaro, Puno	NP	Municipalidad Distrital de Asillo		2 240 780	Salud	Puno

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
120	9	Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Secundaria Rosaspata, distrito de Rosaspata, Huancané, Puno	NP	Municipalidad Distrital de Rosaspata		1 102 500	Educación	Puno
121	10	Mejoramiento de infraestructura de la I.E. 50011 de la comunidad campesina de Ccachona, distrito de Santiago, provincia de Cusco, Cusco	NP	Municipalidad Distrital de Santiago		1 797 050	Educación	Cusco
122	11	Mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa Primaria N° 72657 José Carlos Mariátegui de Huacoto, distrito Muñani, Azángaro, Puno	NP	Municipalidad Distrital de Muñani		706 000	Educación	Puno
123	12	Mejoramiento, ampliación de los servicios educativos de la I.E. N° 50533 - Atapata, distrito de Ccatca, Quispicanchis, Cusco	NP	Municipalidad Distrital de Ccatca		1 100 000	Educación	Cusco
124	13	Mejoramiento y ampliación de infraestructura de la Institución Educativa Mixta Agropecuaria Antero Efraín Ugarte Vizcarra de Pulpera, distrito de Santo Tomás, Chumbivilcas, Cusco	NP	Municipalidad Provincial de Chumbivilcas		2 020 000	Educación	Cusco
125	14	Mejoramiento de la infraestructura I.E. Ricardo Palma integrado a la I.E. 56111 Pongoña, distrito de Yanaoca, provincia de Canas, Cusco	NP	Municipalidad Provincial de Canas		2 740 000	Educación	Cusco
126	15	Mejoramiento y ampliación de las redes eléctricas primarias y secundarias de la zona urbana, distrito de Huarmaca, Huancabamba, Piura	NP	Municipalidad Distrital de Huarmaca		2 434 280	Energía	Piura

**2012**

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					<b>0</b>	<b>11 046 000</b>		
127	1	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa de la Institución Educativa Primaria N° 72360 Héroes el Pacífico, Huayrapata, Moho, Puno	NP	Municipalidad Distrital de Huayrapata		1 408 000	Educación	Puno
128	2	Programa de emergencia por el fenómeno de friaje en la región Huancavelica	NP	FGCPJ		350 000	Emergencia	Huancavelica
129	3	Mejoramiento, ampliación de infraestructura y equipamiento de la I.E. San Lorenzo de la localidad de Sócota, distrito de Sócota, provincia de Cutervo, Cajamarca	NP	Municipalidad Distrital de Sócota		2 614 000	Educación	Cajamarca
130	4	Reconstrucción y ampliación de infraestructura y equipamiento de la I.E. Hualambi, distrito de Jililí - provincia de Ayabaca, Piura	NP	Municipalidad Distrital de Jililí		1 920 000	Educación	Piura
131	5	Mejoramiento de la capacidad resolutoria para la oferta de servicios de salud del Centro de Salud Vista Alegre, distrito de Carmen Alto, Huamanga, Ayacucho	NP	Municipalidad Distrital de Carmen Alto		2 494 000	Salud	Ayacucho
132	6	Construcción del Centro de Salud Usicayos del distrito de Usicayos - Carabaya - Puno	NP	Municipalidad Distrital de Usicayos		2 260 000	Salud	Puno

**85**

## 2013

Nº corre-lativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					0	22 875 855		
133	1	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado para el caserío de Trigobamba, distrito de Bambamarca, provincia de Bolívar, La Libertad	NP	Municipalidad Distrital de Bambamarca		2 505 000	Saneamiento	La Libertad
134	2	Instalación del sistema de electrificación rural con energía no convencional de comunidades en San Antonio, distrito de San Antonio, Puno - Puno	NP	Municipalidad Distrital de San Antonio		1 046 955	Energía	Puno
135	3	Mejoramiento del Puesto de Salud del distrito de Quiaca, Sandia, Puno	NP	Municipalidad Distrital de Quiaca		1 460 000	Salud	Puno
136	4	Mejoramiento de los servicios de atención de la salud en el Puesto de Salud San Isidro, del distrito de San Antón, provincia de Azángaro, Puno	NP	Municipalidad Distrital de San Antón		968 900	Salud	Puno
137	5	Mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud del Centro de Salud Colcamar, distrito Colcamar - Luya - Amazonas	NP	Municipalidad Distrital de Colcamar		1 410 000	Salud	Amazonas
138	6	Instalación del sistema de alcantarillado en la comunidad campesina de Acconsaya, Corani - Carabaya - Puno	NP	Municipalidad Distrital de Corani		2 030 000	Saneamiento	Puno
139	7	Instalación del sistema de agua potable y saneamiento básico para la localidad de Iberia, Tapiche, Requena, Loreto	NP	Municipalidad Distrital de Tapiche		1 890 000	Saneamiento	Loreto
140	8	Mejoramiento de servicios secundarios de la IE N° 16480 Antonio Raymondi del centro poblado Rumipite Bajo de La Coipa, San Ignacio, Cajamarca	NP	Municipalidad Distrital La Coipa		2 565 000	Educación	Cajamarca
141	9	Mejoramiento de los servicios educativos de la IE Secundaria del distrito de Sina, provincia de San Antonio de Putina, Puno	NP	Municipalidad Distrital de Sina		2 430 000	Educación	Puno
142	10	Mejoramiento de los servicios de salud del Puesto de Salud Mariscal Benavides, distrito de Mariscal Benavides, provincia de Rodríguez de Mendoza - Amazonas	NP	Municipalidad Distrital de Mariscal Benavides		2 100 000	Salud	Amazonas
143	11	Creación de un polideportivo en el distrito de Puerto Inca, provincia de Puerto Inca, Huánuco	NP	Municipalidad Provincial de Puerto Inca		2 325 000	Educación	Huánuco
144	12	Creación del complejo multideportivo en la localidad de Jivia, distrito de Jivia, Lauricocha, Huánuco	NP	Municipalidad Distrital de Jivia		2 145 000	Educación	Huánuco

## 2014

Nº corre-lativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					0	3 479 250		
145	1	Instalación del sistema de saneamiento de la localidad de Ceja Pata, distrito de Chirimoto, provincia de Rodríguez de Mendoza, Amazonas	NP	Municipalidad Distrital de Chirimoto		1 321 100	Saneamiento	Amazonas
146	2	Mejoramiento del servicio de agua potable e instalación del servicio de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas servidas en el anexo de Casa Blanca, distrito de Pomacancha, provincia de Jauja, Junín	NP	Municipalidad Distrital de Pomacancha		2 158 150	Saneamiento	Junín

## 2015

Nº corre-lativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					0	8 491 124		
147	1	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación del sistema de disposición sanitaria de excretas, anexo Pichaca, comunidad de Omacha, distrito de Omacha, Paruro, Cusco.	NP	Municipalidad Distrital de Omacha		862 598	Saneamiento	Cusco
148	2	Creación del polideportivo de San Pedro de Cani, distrito de Quisqui, Huánuco, Huánuco.	NP	Municipalidad Distrital de Quisqui		2 350 000	Educación	Huánuco
149	3	Mejoramiento, ampliación del sistema de agua potable e instalación del sistema de eliminación sanitaria de excretas en la comunidad de Huanca Huanca, distrito de Huanquique, Paruro, Cusco.	NP	Municipalidad Distrital de Huanquique		1 647 250	Saneamiento	Cusco
150	4	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación del sistema de disposición sanitaria de excretas, anexo Parcco, comunidad de Antapallpa, distrito de Omacha, Paruro, Cusco.	NP	Municipalidad Distrital de Omacha		1 221 276	Saneamiento	Cusco
151	5	Creación del polideportivo de la localidad de Yacus, distrito Yacus, Huánuco, Huánuco.	NP	Municipalidad Distrital de Yacus		2 410 000	Educación	Huánuco

## 2016

Nº corre-lativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					0	925 000		
152	1	Instalación del servicio de energía eléctrica mediante sistema fotovoltaico domiciliario en las localidades de Nuevo San Martín, Fernando Belaúnde Terry, Nuevo Alan, Isolaya y Libertad, distrito de Pampa Hermosa, Ucayali, Loreto.	NP	Municipalidad Distrital de Pampa Hermosa		925 000	Energía	Loreto

## 2017

Nº corre-lativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					0	500 000		
153	1	Ayuda humanitaria para los damnificados por el fenómeno natural denominado Niño Costero	NP	Instituto Nacional de Defensa Civil		500 000	Emergencia	Multidepartamental

## 2019

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					0	1 700 000		
154	1	Creación del servicio de agua potable y saneamiento rural de la localidad de Huanicocha, en el caserío de la Oroya, distrito de Molino - Pachitea - Huánuco	NP	Municipalidad Distrital de Molino		1 700 000	Saneamiento	Huánuco

## 2020

Nº correlativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					0	16 260 667		
155	1	Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta del Personal de del Instituto Nacional de Defensa Civil- INDECI	NP	Asociación Peruano Japonesa (APJ)		355 000	Emergencia	Multi-departamental
156	2	Apoyo solidario a la Red de Salud VII Cañete – Yauyos - Gobierno Regional de Lima	NP	Asociación Peruano Japonesa (APJ)		570 000	Emergencia	Lima
157	3	Apoyo solidario para prevenir y combatir los efectos de la pandemia provocada por el COVID-19 en la región Moquegua - Gobierno Regional de Moquegua	NP	Asociación Peruano Japonesa (APJ)		580 000	Emergencia	Moquegua
158	4	Instalación de Módulo COVID-19: UCI 8 Camas en el Hospital San Juan de Lurigancho	NP	Asociación Peruano Japonesa (APJ)		10 140 667	Emergencia	Lima
159	5	Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento rural en la comunidad de Kantati Ururi, distrito de Cojata - Huancané – Puno	NP	Municipalidad Distrital de Cojata		2 115 000	Saneamiento	Puno
160	6	Mejoramiento del sistema de riego tecnificado en las localidades de Pucapuquio y Talhuis distrito de Pucará, Huancayo – Junín	2KR	Municipalidad Distrital de Pucará		2 500 000	Agropecuario	Junín

**2021**

Nº corre-lativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					0	689 000		
161	1	Ayuda Humanitaria a damnificados por la emergencia de inundaciones en la Región Madre de Dios.	NP	FGCPJ		320 000	Emergencia	Madre de Dios
162	2	Apoyo a la seguridad de profesionales de la salud - Gobierno Regional de Junín.	NP	Asociación Peruano Japonesa (APJ)		258 000	Emergencia	Junín
163	3	Apoyo solidario para prevenir y combatir los efectos de la pandemia provocada por la COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Jesús María-Lima.	NP	Asociación Peruano Japonesa (APJ)		111 000	Emergencia	Lima

**2023**

Nº corre-lativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					0	32 568 026		
164	1	Ayuda humanitaria a poblaciones afectadas por las intensas precipitaciones pluviales en las Regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad	NP	FGCPJ		3 000 000	Emergencia	Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad
165	2	Mejoramiento del servicio de agua para riego del canal Señor de La Misericordia en el caserío de Comaday del distrito de Marcabal - provincia de Sánchez Carrión - departamento de La Libertad.	2KR	Municipalidad Distrital de Marcabal		2 214 550	Riego	La Libertad
166	3	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego en los sectores Rosaspampa, Accoacco y Paccaypampa Baja del distrito de Luis Carranza - provincia de La Mar - departamento de Ayacucho.	2KR	Municipalidad Distrital de Luis Carranza		4 874 040	Riego	Ayacucho
167	4	Ampliación y mejora de la infraestructura de acopio y secado de la cooperativa Yakatheo para potenciar la articulación comercial en la cadena de valor del cacao en los distritos de Imaza y Nieva, Amazonas.	2KR	Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador – Capítulo Perú		2 811 440	Infraestructura Rural	Amazonas
168	5	Mejoramiento del servicio de agua para riego en los sectores de Chuchinhuaycco - Chaupiuircco - Sancayhuasi - Ccaccyamarca, Pucapampa y Saire del anexo de San Juan de Patará, distrito de Huamanquiya - Víctor Fajardo – Ayacucho.	2KR	Municipalidad Distrital de Huamanquiya		5 235 500	Riego	Ayacucho
169	6	Creación del servicio de agua para riego tecnificado en el sector de Chachaspata, distrito de Pucacolpa - Huanta - Ayacucho.	2KR	Municipalidad Distrital de Pucacolpa		7 334 500	Riego	Ayacucho
170	7	Mejoramiento de vivienda rural en las localidades de Pacla, Chiuca, Quille, Omala y Kurpa Alto del distrito de Omacha, provincia de Paruro en la región Cusco.	2KR	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del Programa Nacional de Vivienda Rural-PNVR		7 097 996	Emergencia/ Mejoramiento de Vida	Cusco

**89**

Nº corre-lativo	Nº	Proyecto	Programa	Entidad Ejecutora	Monto Aprobado US\$	Monto Aprobado S/	Línea de Trabajo	Ubicación
					0	23 532 939		
171	1	Mejoramiento del servicio de agua para riego Uyuli-Umasi - Paqchahuaycco en el centro poblado de Sarhua del distrito de Sarhua - provincia de Víctor Fajardo - departamento de Ayacucho	2KR	Municipalidad Distrital de Sarhua		4 578 000	Riego	Ayacucho
172	2	Creación del sistema de riego tecnificado en la localidad de Lacabamba - distrito de Lacabamba - provincia de Pallasca - departamento de Áncash	2KR	Municipalidad Distrital de Lacabamba		3 442 300	Riego	Áncash
173	3	Donación de equipamiento para el Centro de Salud Camisea I-4 ubicado en el distrito de Megantoni, provincia de La Convención, departamento del Cusco	NP	FGCPJ		745 580	Salud	Cusco
174	4	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación de letrinas con arrastre hidráulico en la localidad Livin de Curilcas (El Royo) del distrito de Pacaipampa - provincia de Ayabaca - departamento de Piura	NP	Municipalidad Distrital de Pacaipampa		3 070 471	Saneamiento	Piura
175	5	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación del servicio de eliminación de excretas en el caserío El Progreso, centro Poblado Jerez, del distrito de Huasmín – provincia de Celendín – departamento de Cajamarca	NP	Municipalidad Distrital de Huasmín		2 298 068	Saneamiento	Cajamarca
176	6	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y construcción de saneamiento básico de los centros poblados de Pucapuquio y Talhuis del distrito de Pucará – provincia de Huancayo – departamento de Junín	NP	Municipalidad Distrital de Pucará		5 225 520	Saneamiento	Junín
177	7	Mejoramiento y ampliación del servicio de educación secundaria en la localidad de Yuragalpa del distrito de San Bernardino-provincia de San Pablo - departamento de Cajamarca	NP	Municipalidad Distrital de San Bernardino		4 173 000	Educación	Cajamarca
<b>TOTAL PROYECTOS APROBADOS PERÍODO 1995-2025:</b>					<b>22 647 683</b>	<b>181 399 199</b>		

**Fondo General de Contravalor Perú - Japón**

Jirón Monterosa 255, Piso 9,  
Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco,  
Lima, Perú

Código postal: 15038

Teléfonos: 372-3605 / 372-3610 / 372-2378

 Fondo General de Contravalor Perú - Japón

E-mail: [fgcpj@fondoperujapon.com](mailto:fgcpj@fondoperujapon.com)

Web: [www.fondoperujapon.com](http://www.fondoperujapon.com)